

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**"REPORTAJE ESCRITO: LOS RETOS Y OPORTUNIDADES DEL BONO DEMOGRÁFICO EN
GUATEMALA."**

TESIS DE GRADO

YOMARA VERONICA ARNOLD ROMERO

CARNET 10658-07

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, ENERO DE 2015
CAMPUS CENTRAL

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**"REPORTAJE ESCRITO: LOS RETOS Y OPORTUNIDADES DEL BONO DEMOGRÁFICO EN
GUATEMALA."**

TESIS DE GRADO

**TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES**

POR

YOMARA VERONICA ARNOLD ROMERO

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, ENERO DE 2015
CAMPUS CENTRAL

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: DR. CARLOS RAFAEL CABARRÚS PELLECCER, S. J.
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

DECANA: MGTR. MARIA HILDA CABALLEROS ALVARADO DE MAZARIEGOS
VICEDECANO: MGTR. HOSY BENJAMER OROZCO
SECRETARIA: MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY
DIRECTORA DE CARRERA: MGTR. NANCY AVENDAÑO MASELLI

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

MGTR. SILVIA STELA LANUZA CAMPO

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

MGTR. NANCY AVENDAÑO MASELLI

Guatemala 18 de noviembre de 2014

Señores
Miembros del Consejo
Facultad de Humanidades
Presente

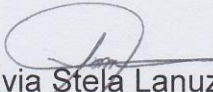
Estimados Señores:

Por este medio hago de su conocimiento que he asesorado el proyecto de la tesis titulada "*Reportaje escrito: Los retos y oportunidades del bono demográfico en Guatemala*" presentada por la estudiante Yomara Verónica Arnold Romero con carné con 10658-07 previo a optar al grado de Licenciada en Ciencias de la Comunicación.

Después de revisar y asesorar este trabajo, considero que reúne las condiciones necesarias establecidas por el Departamento de Ciencias de la Comunicación y la Facultad de Humanidades para su aprobación y posterior investigación de campo.

Por tal motivo, les agradeceré someter a su consideración este trabajo.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes atentamente,


MA. Silvia Stela Lanuza Campo
Código 2667
Asesora



Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Tesis de Grado de la estudiante YOMARA VERONICA ARNOLD ROMERO, Carnet 10658-07 en la carrera LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, del Campus Central, que consta en el Acta No. 0529-2015 de fecha 29 de enero de 2015, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

"REPORTAJE ESCRITO: LOS RETOS Y OPORTUNIDADES DEL BONO DEMOGRÁFICO EN GUATEMALA."

Previo a conferírsele el título y grado académico de LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 30 días del mes de enero del año 2015.



Irene Ruiz Godoy

MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY, SECRETARIA
HUMANIDADES
Universidad Rafael Landívar

ÍNDICE

I INTRODUCCIÓN	4
I.1 Antecedentes	5
I.2 Marco Teórico	14
A) Bono demográfico y oportunidades	14
B) Etapas del bono demográfico	18
C) Retos del bono demográfico	19
D) Consecuencias de no aprovechar el bono demográfico	21
E) Juventud	21
F) Juventud guatemalteca	25
G) Situación actual de la juventud en Guatemala	30
H) Características y funciones del reportaje escrito	38
II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	47
2.1 Objetivo General	48
2.2 Objetivos Específicos	48
2.3 Público al que va dirigido	48
2.4 Medio	49
2.5 Elementos de Contenido:	49
A) Bono demográfico y oportunidades	49
B) Etapas del bono demográfico	49
C) Retos del bono demográfico	50
D) Consecuencias de no aprovechar el bono demográfico	50

E) Juventud	50
F) Juventud guatemalteca	50
G) Situación actual de la juventud en Guatemala	51
H) Características y funciones del reportaje escrito	51
2.6 Alcances y Límites	51
2.7 Aporte	52
III. MÉTODO	53
3.1 Fuentes de información	53
3.2 Técnicas e Instrumentos	54
3.3 Perfil del Proyecto	55
3.4 Procedimiento	55
3.5 Cronograma	56
3.6 Presupuesto	57
IV. RESULTADOS	58
Reportaje escrito sobre los retos y oportunidades del bono demográfico para la juventud guatemalteca	59
V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	65
VI. CONCLUSIONES	67
VII.RECOMENDACIONES	69
VIII.REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	70
ANEXOS	73

RESUMEN

Con el siguiente trabajo se elaboró un reportaje escrito acerca de los retos y oportunidades del bono demográfico para la juventud Guatemalteca. Para su realización se hizo una investigación documental y se consultó la opinión de diversos expertos, quienes proporcionaron un panorama completo de la situación actual.

Para efectos de esta investigación, se estableció como bono demográfico el cambio en la estructura de edades del país en donde se tendrá un gran número de personas en edades productivas y un pequeño número de ciudadanos dependientes. Esta situación hará que la economía del país cambie al tener una relación de dependencia favorable que se verá reflejada en la generación de capital para el país.

Para que esta relación sea realmente favorable, la población activa deberá estar formada adecuadamente, con buena salud y contar con la seguridad necesaria para desarrollarse entre otros factores. Sin embargo, tanto expertos como la literatura consultada concuerdan que Guatemala no está preparada para tomar ventaja de este bono, si se toma en cuenta la situación actual del país relacionada con los factores antes mencionados.

El país aún puede aprovechar el bono demográfico por medio de la concientización de la población acerca del fenómeno, esperando que jóvenes e instituciones gubernamentales y no gubernamentales tomen un rol activo buscando mejorar la situación actual en pro del llamado bono demográfico.

I. INTRODUCCIÓN

Guatemala es un país joven. Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), de los 14 millones de personas que viven en el país, 10 millones se encuentran entre los 13 y 30 años de edad, característica confirmada por la Ley Nacional de la Juventud que define a cualquier persona entre estas edades como joven.

Para el 2029 más del 50 por ciento de la población guatemalteca pasará a ser parte de la fuerza laboral, lo cual hará que la economía del país cambie. Esto porque la estructura demográfica de un país afecta su comportamiento económico, el cual varía de acuerdo a la etapa de vida en la que se encuentran los ciudadanos.

De acuerdo al informe Juventud y Bono Demográfico en Iberoamérica 2009, el que la fuerza laboral sea mayor es un cambio económico que puede ser positivo ya que los ingresos económicos del país van a aumentar lo que hará que la acumulación de capital se acelere. Al aumento de la fuerza laboral y disminución de personas dependientes se le conoce como bono demográfico.

En el informe indican que para que realmente se pueda aprovechar el bono demográfico hace falta que la población se prepare a través de diferentes acciones que busquen mejorar los sistemas económicos y sociales del país en preparación para la llegada del bono demográfico. Se debe prestar especial atención a la inversión en capital humano, particularmente la educación de la juventud.

En Guatemala aún se debe trabajar en las mejoras necesarias para estar preparados para el bono demográfico, de acuerdo al Informe Nacional del Desarrollo Humano 2011/2012 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Hace falta conocer y entender de qué trata este fenómeno y cómo se puede aprovechar. El siguiente trabajo es una investigación sobre el bono demográfico, la juventud guatemalteca y los retos y oportunidades que representa para la juventud.

Con los resultados de la investigación se desarrolló un reportaje escrito dirigido a instituciones gubernamentales y no gubernamentales que se encuentran en la posición de poder propiciar las condiciones para que el bono demográfico resulte relevante para la sociedad guatemalteca. El reportaje también está dirigido a jóvenes guatemaltecos de la Ciudad de Guatemala, especialmente aquellos que están entre el rango establecido para su formación educativa.

I.I Antecedentes

Para la siguiente investigación se recopiló una serie de antecedentes que justifican la necesidad de indagar acerca de retos y oportunidades que representa el bono demográfico para Guatemala. A continuación se presentan dichos antecedentes, agrupados en dos temas centrales: juventud y bono demográfico.

Según la Organización Iberoamericana de Juventud del Seminario Internacional (2006) los jóvenes siempre han jugado un rol central en los grandes movimientos sociales, culturales y políticos de los países iberoamericanos. Los jóvenes actúan como una fuerza impulsora de los cambios que se han generado en la región. En este marco se observa que los jóvenes del área rural suelen organizarse en grupos, formaciones, redes, programas y proyectos de acción que por lo general no reciben mucha atención pero han probado funcionar. Considerando esto, el informe indica que las políticas de juventudes rurales deben contemplar enfoques intergeneracionales, de género y de pluriculturalidad. Otro hecho que se destaca en el informe es que se debe promover el servicio civil como carrera. Para aprovechar lo que las agrupaciones rurales ya están haciendo es importante que se reconozcan las buenas prácticas y se les dé continuidad para convertir a los jóvenes en actores estratégicos del desarrollo, se concluye en el informe.

González (2002) habló de la historia de los jóvenes de América Latina. El autor estableció que la juventud se consolidó y expandió cuando llegó la industrialización y la especialización lo que la hace ser un grupo industrial urbano. Sin embargo, no deja de lado los conceptos de juventud que incluyen factores culturales. González hace hincapié en la necesidad de conocer más acerca de la juventud en un concepto netamente histórico, esto ha sido dejado de lado desde hace mucho y tiempo, especialmente al hablar de las clases populares. Considerando que la juventud de hoy es consecuencia de su pasado histórico, el autor se refiere a los años finales del siglo XIX cuando los procesos de modernización se instalan en Europa y Estados Unidos. Esto no sucede al mismo tiempo en Latinoamérica en donde todavía se vive un clima económico diferente que no entra completamente en la industrialización. Diferencias de este tipo tiene impacto en la forma en la que los jóvenes deben ser definidos.

Por consiguiente, el autor recomienda que se dé inicio lo antes posible a la definición histórica de la juventud latinoamericana, para así lograr entender quiénes son y hacia donde se puede esperar que vayan.

En la investigación de Mangrulkar, Whitman y Posner (2001) se hizo énfasis en la importancia de colocar a la juventud entre las prioridades del mundo. Esto porque para el 2010 el número de adolescentes del mundo llega al número más alto de toda la historia, es decir nunca antes había habido tantos jóvenes en el mundo. Muchos de estos jóvenes son latinoamericanos o caribeños. El que haya tantas personas jóvenes supone una oportunidad de beneficio para el mundo. Sin embargo, en la investigación se plantea la interrogante de si será posible potencializar positivamente el rol de los jóvenes. Para poder entender la situación de la juventud los investigadores optaron por identificar las habilidades necesarias que los jóvenes deben tener para lograr un desarrollo saludable: habilidades sociales e interpersonales, cognitivas y habilidades para manejar emociones. Se caracterizan por formar al ser humano desde temprana edad, con niños de carácter fuerte. La investigación apalanca la propuesta de estas habilidades en el apoyo que la Organización Panamericana de la Salud muestra ante esta teoría del desarrollo humano.

En el artículo del Instituto Mexicano de la Juventud a través del Centro de Investigación y Estudios sobre Juventud, se buscó hacer un recuento y análisis de los principales esfuerzos realizados a favor de la juventud en América Latina. Pérez (2006) cubre la situación general del tema de la juventud en Latinoamérica basándose en informes regionales, estados del arte mexicano, publicaciones periódicas especializadas en la materia e información de los principales grupos latinoamericanos que trabajan con la juventud. El artículo concluye que todavía no es posible hablar propiamente de un campo de conocimiento sobre juventud en América Latina. Esto se debe a que por lo general, entre los diferentes agentes vinculados al campo de la juventud en toda Latinoamérica no se construyen los mecanismos necesarios para establecer un campo de conocimiento válido. También se concluyó que los investigadores que tratan este tema, en la mayoría de los casos, no cooperan discutiendo o asumiendo lo que otros escriben.

Pérez (2006) resaltó que por parte de las instituciones universitarias y/o académicas, el tema de la juventud sigue siendo secundario, por lo tanto, no hay o son muy escasos los apoyos permanentes acerca de la temática. En cuanto a las instancias gubernamentales

o de la sociedad civil, tampoco existe una tradición de acercamiento e intercambio entre los que producen conocimiento y quienes toman decisiones, lo cual hace que se investiguen los mismos temas o bien se tome una ruta completamente contraria. Así mismo en la investigación del Instituto Mexicano de la Juventud las agrupaciones juveniles tienen un rol importante en relación con los esfuerzos a favor de la juventud.

En la tesis de licenciatura de la Universidad Rafael Landívar que presentó el reportaje escrito: Unidos para Transformar Guatemala. Aporte de tres agrupaciones juveniles, Castillo (2012) realizó un reportaje sobre las agrupaciones juveniles: Fábrica de Sonrisas, Jóvenes por Guatemala y Generación Verde. Se entrevistó a integrantes administrativos de los grupos juveniles, integrantes de las agrupaciones y profesionales guatemaltecos que se relacionan a través de su trabajo con jóvenes, motivándolos a que se integren y participen en las agrupaciones. Las entrevistas realizadas fueron semi-estructuradas y también se realizaron observaciones, revisión documental y análisis hemerográfico. Los esfuerzos realizados para la elaboración del reportaje escrito permitieron definir los rangos específicos de la juventud según diversas instituciones internacionales y facilitaron la comprensión de cuáles son los derechos de la juventud reconocidos y promovidos por el sistema internacional. Lo cual lleva a comprobar las carencias y omisiones que la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes reconoce han vivido los jóvenes. Entre estas carencias y omisiones, se encuentra, la educación, la salud, el empleo, la participación social y política, acceso al deporte y cultura, entre otros. Al concluir acerca de las asociaciones juveniles el autor establece que las organizaciones juveniles deben completar sus procesos de inscripción y legalización. Esto les permitirá fortalecerse y plantear la realización de proyectos a plazo largo.

Las agrupaciones juveniles deben contar con una estructura mínima y deben diseñar una planificación donde aparezcan claramente definidos sus objetivos, la misión, la visión, áreas de intervención y estrategias de comunicación externa e interna. Además, es importante que mantengan constante comunicación con los voluntarios y otros posibles integrantes de las agrupaciones por medio de sus perfiles en las redes sociales. Sus páginas de Internet deben estar actualizadas para que otros conozcan las actividades en las que trabajan.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (2012) tiene como objetivo analizar el desarrollo socio económico, político y cultural en Guatemala. Centró su análisis en la posición de la juventud guatemalteca dentro del país; esperando responder la pregunta ¿Es Guatemala un país de oportunidades para la juventud? se concluyó que existe una necesidad de velar por los derechos y oportunidades que le permitirán a la juventud guatemalteca definir el curso de sus vidas y por consiguiente lograr el desarrollo humano del país. Para lograr que las oportunidades que se le presentan a los jóvenes del país sean aprovechadas se debe cuidar que los jóvenes tengan acceso a una vida saludable, con seguridad integral, que se les brinde la oportunidad de desarrollar una identidad propia y con acceso educación y tecnología de calidad, lo cual debería propiciar que alcancen sus capacidades en el trabajo y puedan participar en la vida política, social y cultural del país; sin dejar de lado el tiempo libre que por derecho les corresponde. Para la elaboración del informe se realizó el análisis de encuestas oficiales y propias de la PNUD, así como la preparación de documentos de consultoría en diferentes temas. Adicionalmente se realizaron grupos focales y talleres técnicos con expertos para temas que lo ameritaban.

El informe no constituye el primer esfuerzo que organizaciones internacionales y nacionales realizan en pro de la juventud guatemalteca. En el 2012 fue realizada la actualización a la Política Nacional de Juventud 2012-2020, a cargo del Programa de Fortalecimiento Institucional del Sector Juventud en Guatemala de la Unión Europea, Programa Juventud, UE y del Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA. La política original fue realizada en el 2010 por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala, SEGEPLAN, con el acompañamiento del Consejo Nacional de la Juventud, CONJUVE. La política surge con el fin de servir de herramienta clave para que las juventudes del país logren desarrollar sus potenciales y sean parte del desarrollo cultural, social, económico y político de Guatemala.

En la Política se recopilaron las labores del Gobierno y acciones que generaron con el fin de brindar el panorama de las actividades, recursos y esfuerzos de las diferentes dependencias públicas, privadas y organizaciones juveniles que actúan a favor de la juventud del país. La Política Nacional de Juventud 2012-2020 elaborada por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala—SEGEPLAN con el acompañamiento del Consejo Nacional de la Juventud—CONJUVE brinda una perspectiva acerca de la situación de la juventud en el país abarcando temas

como salud, educación, trabajo y productividad, oportunidades, recreación, cultura, deporte, vivienda, medio ambiente, equidad de género, pluriculturalidad, participación y ciudadanía. En el documento en mención se logró atar el contexto de los jóvenes en el país a las acciones propuestas para mejorar su situación para lograr aprovechar oportunidades representativas no solo para ellos si no para el país. Como resultado de dicha política surgió la elaboración del plan de acción que cubrirá acciones del 2012 al 2016, el plan incluye la identificación del cambio, identificación del segmento de población y su focalización territorial.

También permite fiscalizar las acciones propuestas y participación de las organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, nacionales y locales. Dentro de las oportunidades más importantes que se mencionan en la Política Nacional de Juventud 2012-2020 cabe destacar la que brindará el bono demográfico.

Saad, Miller, Martínez y Holz (2009) buscaron dar cuenta del panorama general del bono demográfico en Iberoamérica. Indicando la etapa en la que se encontraban todos los países y definiendo qué es cada fase, oportunidades para la juventud y los retos que conlleva el fenómeno. Este tema es de especial interés para los autores considerando que sin importar qué tan atrasado esté el país a analizar ya ha entrado al período de cambio etéreo que conlleva la ventana demográfica de oportunidades. Esto porque el bono demográfico es el período en que debido a un cambio en la estructura por edades de un país las tasas de dependencia descienden y alcanzan mínimos nunca antes vistos, proporcionando una oportunidad para el incremento de las tasas de ahorro y el crecimiento de las economías.

Los resultados generales que se pueden extraer del documento apuntan a incrementar la cobertura y calidad del sistema educativo de la mayoría de países de Iberoamérica, al igual que a la implementación de políticas macroeconómicas dirigidas para aprovechar las ventajas de contar con una fuerza de trabajo cada vez mejor entrenada y educada. Invertir en educación y generar más oportunidades para las generaciones de jóvenes son de importancia para enfrentar el aumento exponencial de costos asociados a una población progresivamente envejecida. Al envejecer la población se hace presente el aumento en los financiamientos de pensiones y exigencias de un sistema de salud fortalecido capaz de cubrir necesidades de salud propias de edades avanzadas.

La necesidad de apoyar a la juventud y así lograr aprovechar el bono demográfico se ve reflejada en el reportaje escrito sobre la importancia y aplicación de la Política Nacional de la Juventud 2012-2015 en Guatemala, elaborado por León (2012) como parte de su tesis de licenciatura de la Universidad Rafael Landívar. En la investigación se realizó un estudio entre jóvenes hombres y mujeres, pertenecientes a la Universidad Rafael Landívar, integrantes de 2 secciones de la Facultad de Humanidades y la Facultad de Derecho (de 50 estudiantes cada una), en edades comprendidas entre los 18 y los 29 años de edad. En el trabajo se hizo énfasis en que Guatemala es un país joven, con casi el 30 por ciento de su población comprendida entre las edades de 13 a 30 años de edad, esto según las estimaciones y proyecciones nacionales de población 1950-2050 del Instituto Nacional de Estadística, INE (2003). Las recomendaciones que se hicieron están en torno a la aprobación e implementación de la Política Nacional de la Juventud. Esto se validó al indicar que una política de este tipo sería beneficiosa para los jóvenes y por consiguiente para el país.

A través de la investigación también se estableció que a pesar de contar con una propuesta favorable para la juventud guatemalteca, al no contar con el apoyo decidido de los involucrados no se había conseguido tener un resultado exitoso. La divulgación de la Política Nacional de Juventud 2010-2015 y de otras políticas dirigidas a los jóvenes, debe de realizarse parte del Estado y organizaciones involucradas en la creación de esta y otras políticas. Considerando los factores previamente mencionados se determinó que la Política Nacional de Juventud 2010-2015 se encontraba en una fase decisiva para poder definir su posible funcionamiento en el país. Así mismo, se estableció que la política es importante por poder servir de marco gubernamental para las diferentes instituciones del país que trabajan con jóvenes.

La política, a su vez, busca la creación de compromisos de ayuda sostenible en los diferentes sectores que contribuyen al desarrollo de la juventud guatemalteca. Las diversas áreas de intervención a las que la política está dirigida con sus acciones específicas se encontraban carentes del apoyo necesario por parte del Estado. Otra de las conclusiones a las que se llegó es que la falta de conocimiento de la política radica en la insuficiencia de técnicas de divulgación y comunicación, tanto por parte de las instituciones del Estado como de los medios de comunicación e instituciones académicas.

El aprovechamiento del bono demográfico es una responsabilidad social que debe llegar a la población a través del Estado, medios de comunicación e instituciones académicas, por lo que entender el funcionamiento sociológico del fenómeno es esencial.

Jarquín (2012) estableció los aspectos conceptuales de la sociología y la demografía, así como las teorías que rigen los fenómenos poblacionales. También se adentró en las estadísticas de la estructura y dinámica poblacional de Nicaragua. Sin embargo, tocó temas generales que aplican para Guatemala. El ensayo realizado en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua analizó cómo la sociología utiliza los instrumentos de la demografía, como censos y estadísticas, para reconocer, medir, interpretar y analizar los fenómenos demográficos y sus indicadores como productos sociales. En la investigación se explican las pirámides poblacionales de los países desarrollados y en vías de desarrollo, haciendo ver que tienen diferentes formas según la estructura poblacional por edad y género que los conforman. En los primeros es rectangular con poblaciones más maduras, mientras que en los segundos, es triangular con poblaciones muy jóvenes.

Las pirámides poblacionales también ilustran gráficamente las tasas de crecimiento poblacional a través del tiempo, las que en general han venido decreciendo en la mayoría de los países del mundo, salvo aquellos que por prosperidad económica atraen a gran cantidad de inmigrantes, incrementado sus tasas de crecimiento poblacional. En la actualidad, Nicaragua tiene en sus manos un gran reto para salir del subdesarrollo, apalancándose de la transición demográfica que está experimentando y la cual puede durar 30 años. No obstante, para aprovechar esta gran oportunidad, se debe invertir en educación de calidad que no solo incluya a niños y adolescentes en las escuelas, sino que forje profesionales competitivos.

La generación de empleos formales y bien remunerados ayuda a disminuir la tasa de migración negativa para evitar que los nicaragüenses deban dejar el país en busca de mejores oportunidades de vida. El fortalecimiento de la institucionalidad y reformas a las políticas tributarias que busquen dar los fondos suficientes para el correcto funcionamiento de los servicios públicos es una necesidad. Por último, se sugirió que el bono demográfico esté presente en todos los planes de desarrollo sostenible del país.

El artículo publicado en la versión digital del periódico guatemalteco Plaza Pública de Cuellar (2011) buscó concientizar acerca del bono demográfico y las posibilidades que representa para Guatemala. El artículo es un llamado a la falta de atención que se le ha prestado al fenómeno demográfico. Para ilustrar la falta de seguimiento que se le ha

dado al fenómeno por parte del Estado se hace énfasis a que el 11 de agosto del 2011 terminó el año de la juventud establecido por la Organización de la Naciones Unidas—ONU y no se tuvo avances en pro de la juventud guatemalteca. Se remarca que se debe pensar en la necesidad de tener una Guatemala joven más prospera o los índices de subdesarrollo suben y se tiene un Estado fallido. Para que los jóvenes maximicen las oportunidades que ellos mismos pueden crear y para los fines de esta investigación, la pobreza y falta de empleo son dos fenómenos socioeconómicos que figuran como obstáculos.

Cecchini y Uthoff (2008) publicaron en la Revista de la Cepal el artículo investigativo Pobreza y empleo en América Latina: 1990-2005 cuyo propósito fue determinar los principales factores que explican la reducción de la pobreza que se observa en América Latina desde 1990. El artículo se basó en encuestas realizadas en hogares de Latinoamérica para determinar los principales factores que han ayudado a la reducción de la pobreza desde los ojos de los principales actores. Como conclusión del artículo se estableció que la mejor y más digna manera de que las familias latinoamericanas salgan de la pobreza y se mantengan fuera de ella es la participación de sus miembros activos en el mercado de trabajo y su ocupación en empleos bien remunerados. También se concluyó que aunque sigue siendo demasiado alta la cantidad de latinoamericanos que viven con muy escasos recursos, en el 2006 un 37 por ciento de la población de la región se halla en situación de pobreza y un 13 por ciento de la población en condiciones de pobreza extrema. La tasa de pobreza ha tenido un descenso significativo con respecto a su nivel de 1990, cuando era pobre un 48 por ciento de la población. No se puede hablar de la situación laboral de América Latina dejando de lado las migraciones que se realizan entre los países que la integran.

El artículo acerca de la migración laboral en la región andina de la Fundación Esperanza (2011) a través del Grupo de Investigación de Movilidad Humana, buscó introducir el tema de la migración laboral a la agenda pública. El artículo abarcó diversos aspectos de la migración andina y cómo esta afectaba a los países de donde salen los migrantes y a donde van. Se incluyó información acerca de la migración y el bono demográfico, considerando que este se ve directamente afectado por las migraciones. Las conclusiones a las que se llegó en el artículo son las siguientes: Algunos estudios muestran que la migración ha estado muy relacionada con los diferenciales económicos y de natalidad entre los países. En este sentido, se planteó que aquellos países con menor

desarrollo económico y con mayor tasa de natalidad generan un excedente de mano de obra, que se transfiere como emigración a aquellos países con economías más pujantes y con menor tasa de natalidad. Los países que no logran gestionar positivamente su bono demográfico se mantienen o aumentan su nivel de subdesarrollo.

Otro factor a considerar al hablar de la juventud y la capacidad que tendrá para aprovechar la ventana de oportunidades que trae el bono demográfico es la violencia.

En el reportaje realizado por Liebel (2004) se buscó dar una visión de la historia y extensión de las pandillas, analizando sus características sociales, actividades y significados. En el artículo se ven reflejados los resultados del sondeo donde se destacan los motivos y las causas que llevan a los jóvenes a organizarse en este tipo de agrupaciones, poniendo especial énfasis en el tema de la violencia e interpretando la actuación de las y los pandilleros como una difícil búsqueda de una sociedad más justa. En la pieza periodística se explicó que las maras y pandillas juveniles no son una característica específica de México y Centroamérica. Se extienden también en las regiones más al sur del continente que no están vinculadas en la misma medida con Estados Unidos por los movimientos de migraciones y remigraciones.

Aunque las influencias de las pandillas juveniles estadounidenses no se pueden pasar por alto, las pandillas no surgen imitándolas simplemente, sino que tienen sus propias raíces en las condiciones sociales y las culturas de América Latina se concluyó en el reportaje.

Los antecedentes presentados buscan establecer aquellas investigaciones, artículos y demás trabajos académicos que han aportado información acerca de la juventud, tanto a nivel general como la juventud latinoamericana y guatemalteca específicamente. Así mismo se encontraron investigaciones que se adentran en lo que es el bono demográfico y lo que representa. Dichos temas son el eje central de los antecedentes recopilados porque presentan información relevante para entender porque la juventud y el bono demográfico son temas relacionados. Si se opta por dejar de lado uno de estos dos temas se estará fallando en entender a cabalidad lo que es el bono demográfico.

I.2 Marco teórico

El objetivo principal de este trabajo fue realizar una investigación periodística creando un reportaje escrito sobre el bono demográfico en Guatemala. Para tratar del tema se identificaron los retos y oportunidades que representa para la juventud guatemalteca. Buscando profundizar en el tema fue necesario tener los fundamentos teóricos necesarios que permitirán entender qué es un reportaje escrito, así como qué es la juventud guatemalteca y qué representa el bono demográfico para ellos.

A) Bono demográfico y oportunidades

El bono demográfico es la fase en que el equilibrio entre edades en un país resulta una oportunidad de desarrollo. Se hace presente en una sociedad cuando cambia favorablemente la relación de dependencia entre la población productiva y la dependiente, con un peso relativo de la primera en relación con la segunda. Al referirse a población productiva se trata de jóvenes y adultos, mientras la población dependiente está formada de niños y personas mayores. Este fenómeno de edades implica que la mayor parte de la población es apta para trabajar, mientras que el porcentaje de personas dependientes es más pequeño, indicó el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. (2012).

Ixmucané (2009) también escribió acerca de la ventana de oportunidad o bono demográfico que Guatemala como otros países de Latinoamérica vivirá. El fenómeno se caracteriza por las tasas de fecundidad y mortalidad en descenso y representa un gran potencial para el desarrollo de la sociedad guatemalteca. Mangrulkar, et al. (2001) hablaron de cómo para el año 2010 el número de adolescentes en el mundo será mayor que nunca antes en la historia, destacan que una gran proporción de ellos vivirá en Latinoamérica y el Caribe.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL. (2008) indicó:

Período en que la proporción de personas en edades potencialmente productivas crece de manera sostenida en relación con la de personas en edades potencialmente inactivas y las relaciones de dependencia descienden y alcanzan mínimos históricos, para después aumentar como resultado del incremento de la proporción de personas mayores. En este período, conocido como bono demográfico u oportunidad demográfica, se produce una situación particularmente favorable para el desarrollo, ya que aumentan las posibilidades de ahorro e inversión en crecimiento económico. Prácticamente todos los países de América Latina están transitando por este período favorable aunque por la heterogeneidad

del avance demográfico, en algunos esta etapa está finalizando mientras que en otros recién comienza. (p.143)

Para que el bono demográfico se haga presente, es necesario vivir un período de transición demográfica. Este período consiste en la reducción de la población infantil y aumento en la cantidad de adultos, estableció la CEPAL (2008). Adicionalmente, indicó que el proceso de transición demográfica es relativamente largo, dando inicio con altas tasas de mortalidad y fecundidad y concluyendo con la disminución de dichas tasas considerablemente. Mientras las tasas previamente mencionadas suben y bajan la tasa de crecimiento poblacional se mantiene baja al principio y al final de la transición demográfica.

En el mismo documento se indicó que en el inicio de la transición demográfica se verá la reducción de la mortalidad y la fecundidad se mantendrá elevada. La población se mantiene en términos generales joven e inclusive se puede constatar un rejuvenecimiento porque hay menos muertes, especialmente de niños. Tras esta etapa, la población empieza a envejecer gradualmente, al vivir el descenso en las tasas de fecundidad y al crecer la esperanza de vida. Este cambio sucedió en toda Latinoamérica y el Caribe a mediados de los años 60. A pesar de que el cambio demográfico mencionado se vivió en toda Latinoamérica y el Caribe, cada país ha seguido su propio ritmo, relacionado con las propias condiciones locales.

Dicha entidad remarcó que las transformaciones demográficas se han acelerado en los últimos años en Latinoamérica, inclusive los países más rezagados se encuentran en una etapa de transición demográfica. Con el fin de entender en qué etapa de la transición demográfica están todos los países la Comisión dividió los avances demográficos basándose en los niveles de fecundidad y esperanza de vida, clasificándolos en países con transición demográfica: avanzada, plena y moderada. De acuerdo con esta clasificación, Guatemala se encuentra en la etapa de transición moderada porque la tasa de fecundidad aún es muy alta en comparación con la tasa promedio de la región.

La CEPAL (2008) indicó:

En Guatemala, el descenso de la fecundidad ha sido particularmente lento y hoy esta tasa es la más alta de la región (4,2 hijos por mujer), al igual que la tasa de crecimiento demográfico natural (2,8%). (p.147)

Saad, Miller, Martínez y Holz (2009) también afirmó que América Latina se encuentra en un período de transformaciones demográficas marcadas. Este proceso lo describieron como relativamente largo en donde las tasas de mortalidad y fecundidad empiezan altas hasta llegar a un punto significativamente bajo.

Saad, et. al (2009) comentaron:

En América Latina, la asincronía entre el inicio de la reducción de la mortalidad y el de la fecundidad generó un período relativamente corto de rápido crecimiento poblacional a mediados del siglo XX, que ha sido responsable de cambios sustanciales en la estructura por edades de la población regional. (p.21)

Durante la transición demográfica se vive una etapa en la que el cambio en la relación de dependencia se ve afectado, al respecto la CEPAL (2008) explicó que esta etapa está relacionada con el cambio de comportamiento económico que las personas viven de acuerdo con la edad que tienen. Al haber una elevada proporción de personas dependientes, niños y personas mayores, el crecimiento económico se ve limitado al tener que designar cierta parte del crecimiento económico a cubrir sus necesidades. Por el contrario, al haber mayor cantidad de personas productivas con menos personas que dependan de ellos a su cargo, los beneficios económicos que estos producen ayudan a incrementar los ingresos y la acumulación del capital en el país.

La relación de dependencia se establece utilizando como guía las edades de la población y lo que se considera son niños y adultos mayores. Las personas inactivas son aquellas menores de 15 años y mayores de 60 años de edad, mientras que las personas activas son la que se encuentran entre los 15 años y 59 años de edad. Estas edades son una guía únicamente, ya que no hay forma de garantizar que no hay personas activas dentro del rango de edades de las personas inactivas, o viceversa. La naturaleza cambiante de este cálculo hace que las aproximaciones que se hacen en cuanto a la relación de dependencia representen un indicativo del impacto económico real que se puede esperar de la relación de dependencia, indicó la CEPAL (2008).

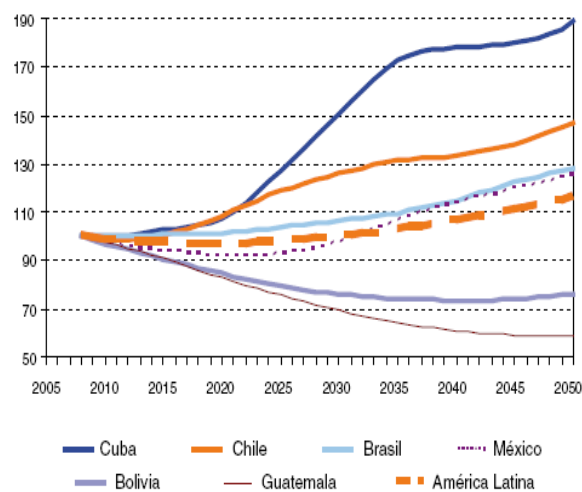
Una tasa de dependencia favorable es aquella en donde se mantenga una relación de dependencia por debajo de dos dependientes por cada tres personas en edades activas. En Guatemala se espera que esto suceda en el año 2029, concluyendo en el año 2069. Este es un período de 40 años en los que Guatemala contará con mayor cantidad de personas en edad de producir con menos de dos dependientes a su cargo. Se proyecta

que el 2050 será el año con menos relaciones de dependencia dentro de este período, estableció la Comisión. Este período es una estimación ya que no hay una medida exacta para determinar la duración de la relación de dependencia, por lo general suele variar.

En la gráfica I obtenida del documento de la CEPAL (2008) se puede observar lo distintas de las trayectorias que ilustran la relación de dependencia para las próximas décadas en algunos de los países de Latinoamérica y el Caribe, incluyendo Guatemala.

Gráfica I

América Latina (Países seleccionados): Tendencia Futura de la Relación de Dependencia Total, 2008-2050. (2008=100)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL., 2008, p. 149.

Después de explicar cómo considerar la transición demográfica y su relación de dependencia ya es posible adentrarse en una definición del bono demográfico. En el mismo documento se estableció que durante la transición demográfica hay una etapa en la que las relaciones de dependencia descienden porque la cantidad de personas en edad productiva aumenta considerablemente en contraposición a la disminución notable de la cantidad de personas en edades inactivas o de dependencia. Es en esta etapa cuando se crea una situación a favor del país en donde se hace posible que las personas ahorren e inviertan más y al mismo tiempo el Estado debe invertir menos recursos para brindar educación básica al haber menos niños. Esta etapa es a lo que se denomina bono demográfico o ventana demográfica de oportunidades. Durante este período el crecimiento per cápita es mejor que en otras épocas, el cual se traduce en el aumento de

los niveles de bienestar de la población. Para que las inversiones y ahorro sean favorables es necesario que se establezcan políticas macroeconómicas que promuevan la inversión productiva, dentro de un ambiente social y económico estable que también logre que las oportunidades de empleo aumenten. Específicamente se requiere que se invierta en la educación de los jóvenes con el fin de que aumenten su productividad, concluyó la CEPAL (2008).

Saad, et. al (2009) hablaron de la dependencia económica que se hará presente durante el bono demográfico. Esta información surge entre la relación de consumidores y productores para establecer quién produce y quién consume. Se utilizan las edades como guía para determinar cuantitativamente el impacto de la ventana demográfica de oportunidades estableciendo una comparación entre “el ingreso y el consumo, el crecimiento del PIB y las tasas fiscales.” (Saad, et. al. 2009 p.45). En la investigación de Saad, Miller, Martínez y Holz se cuenta con data para Brasil, Chile, México y Uruguay únicamente.

B) Etapas del bono demográfico

De acuerdo con la CEPAL (2008) la primera etapa o fase es aquella en donde la relación de dependencia disminuye, sin llegar a los números más bajos, por tener una relación de dependencia de más de dos personas por cada tres personas activas. Es en la segunda etapa cuando la relación de dependencia disminuye por completo, teniendo menos de dos personas dependientes por cada tres personas activas. En la etapa final la tasa de dependencia comienza a subir por haber más personas mayores; sin embargo, aún se mantiene a menos de dos personas dependientes por cada tres personas activas.

En la actualidad en Guatemala aún se vive la primera etapa y se espera llegar a la segunda etapa en el año 2029. Para poder aprovechar las oportunidades de la llegada del período más favorable del bono demográfico es importante que el país se prepare.

Para que esto pase se deben tener claros los retos que se deberán enfrentar en preparación para el bono demográfico en Guatemala.

Saad, et. al (2009) indicaron que durante el bono demográfico se puede observar un patrón general entre países Iberoamericanos, en donde la proporción de jóvenes tiende a aumentar en los primeros años y luego disminuye notoriamente de manera sostenida hacia el final del bono demográfico en comparación de donde estaba originalmente.

A pesar de que el patrón decreciente de la población joven tiende a continuar tras el período del bono demográfico, el contexto para inversiones relacionadas con la juventud resultará menos favorable. Esto considerando “el aumento progresivo de la presión por gastos públicos en áreas como las de salud y pensiones, resultante del envejecimiento de la población”. (Saad, et. al. 2009 p.39)

C) Retos del bono demográfico

Si se compara la región de Latinoamérica y el Caribe con los países industrializados se observa que la transición demográfica ha sido más rápida en Latinoamérica y el Caribe. A nivel mundial la población está envejeciendo, siendo los países industrializados los que lideran estas estadísticas por tener tasas de fecundidad bajas y mayor esperanza de vida. Es necesario contar con medidas específicas para enfrentar los retos y consecuencia del cambio de la dinámica demográfica y relación de dependencia para lograr aprovechar las oportunidades que el bono demográfico representa, estableció la CEPAL (2008).

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (2012), resaltó que para lograr que este bono se traduzca a beneficios reales para el país se requiere que las transformaciones de la población sean acompañadas por fuertes inversiones en capacidades humanas. La inversión debería generar: Políticas educativas, de salud y laborales, así como políticas macroeconómicas. Los cambios que se realicen buscando aprovechar el bono demográfico lograrán que se aumenten las oportunidades de empleo digno y se promueva un ambiente social y económico con estabilidad.

De acuerdo con la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, SESC, et al. (2011) la llegada del bono demográfico implica cambios fundamentales en el sistema educativo para que todas las personas tengan acceso a educación de calidad proporcionada por el Estado. De no llevarse a cabo estos cambios pueden dar como resultado que las dinámicas de marginación, pobreza y bajos niveles de competitividad empeoren.

La CEPAL (2008) coincidió con lo indicado acerca de la educación. La inversión en educación, y la creación de empleos productivos son una necesidad inminente para aprovechar el bono demográfico. La inversión en educación debe realizarse específicamente en el nivel secundario o medio de formación. Es en este período cuando los jóvenes deberían tener la mejor formación posible. Esto resulta alarmante considerando lo que indicó Torres (2010) acerca de que en la actualidad se cuenta únicamente con el 20 por ciento de cobertura de educación pública para el nivel medio.

Esperar a que el período de dependencia se transforme en favorable no es una opción para invertir en la mejora de la educación. El Estado debe asegurarse de que la educación secundaria se mejore lo antes posible para que al llegar a la segunda etapa del bono demográfico las escuelas ya hayan cumplido su labor de formar recurso humano capacitado. Esto se convierte en algo más urgente considerando que para el 2029 la cantidad de niños y jóvenes en edad de cursar la secundaria se reducirá considerablemente, por lo que una mejora en esta etapa aunque beneficiosa no será tan impactante para la economía. A nivel de Latinoamérica el número de niños en edad de cursar la secundaria se ha reducido del 14 por ciento al 11,3 por ciento desde 1975 y se espera que para el 2050 llegue al 7,5 por ciento.

Mientras mejor formados estén los niños y jóvenes guatemaltecos a nivel medio más oportunidades tendrán para ingresar al mercado laboral y cumplir con las proyecciones de ahorro e inversión que conlleva el bono demográfico.

La CEPAL (2008) recomendó a los países latinoamericanos y caribeños que inviertan en el sistema de educación secundario “todo el bono de educación secundaria además del bono de educación primaria”. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL. 2008 p.169) Además de cualquier financiamiento o préstamo posible. Este gasto debería ser percibido como una inversión a futuro que se hará efectiva durante el bono demográfico. “Nuevas generaciones poco educadas comprometerían la posibilidad de materializar el bono derivado de las transformaciones demográficas”. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL. 2008 p.169)

Saad, et. al (2009) agregaron que además de invertir en la educación secundaria se debe invertir en la educación superior. Los autores establecieron que la inversión en la juventud es una forma de aprovechar el bono demográfico. Ven como fundamental la creación de políticas educativas y de empleo adecuadas e integradas entre sí. Estas políticas también ayudan a la reducción de la pobreza y a promover el desarrollo sostenible. Para garantizar la larga duración del bono demográfico también invitaron a la inversión en la salud de la población joven, en particular salud reproductiva.

Saad, et. al (2009) indicaron que:

Una amplia y saludable fuerza de trabajo joven, con altos niveles de educación y capacitada para el empleo, asociada a una cantidad relativamente pequeña de personas mayores dependientes, ofrece una oportunidad única para invertir en el crecimiento económico. (p.40)

D) Consecuencias de no aprovechar el bono demográfico

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (2012) estableció que las consecuencias de no aprovechar el bono demográfico o ventana de oportunidades son la pérdida de desarrollo humano, pobreza y mayores presiones fiscales al enfrentarse con el gran número de población que dejará de ser joven una vez pase el bono demográfico. El período posterior al bono demográfico es uno de rápido envejecimiento poblacional, que vendrá con nuevos desafíos en la provisión de cuidados de salud y el financiamiento de pensiones a una población progresivamente inactiva.

El envejecimiento de la población hará necesarios programas y políticas públicas a favor de personas mayores. Si se llega a la etapa posterior al bono demográfico sin ahorros previos e inversiones de las personas mayores, que debieron haber producido durante la etapa del bono demográfico, la carga que los ciudadanos dependientes tendrán que afrontar será demasiado extensa, lo cual puede generar problemas de solvencia que podrían poner en riesgo la forma en que la salud y seguridad social se financian. Además de generar conflictos entre generaciones.

E) Juventud

La Organización de las Naciones Unidas – ONU define juventud como el período en la vida del ser humano comprendido entre los 15 y los 24 años de edad. Viñas (1999) definió juventud de forma descriptiva, separándola en dos campos, definiciones empíricas y definiciones sociológicas.

Las características empíricas incluyen: desorientación, ambigüedad, ambivalencia, indiferencia frente a la política y al Estado, apatía al no futuro, desinterés generalizado, extremismo, tendencias de formar sectas y autoexcluirse y por último tendencia a la violencia.

En las definiciones sociológicas que tratan de asociar la juventud con factores psicológicos y físicos del individuo, se encuentran, fase comprendida entre la pubertad y el empleo o matrimonio, paternidad y maternidad. Fase comprendida entre el fin de la escolaridad compulsiva y la formación profesional o la primera solicitud de trabajo.

A pesar de dar una definición de juventud, el autor remarcó que definir la palabra resulta complicado porque lo que encontramos son características específicas que responden a

situaciones como el joven como objeto de educación, como trabajador y capital humano, como votante y como delincuente. Es decir las definiciones de los jóvenes responden a los procesos sociales que siguen, vistos desde el punto de vista humano.

Campos y Medrano (2012) definieron la juventud como una etapa de la vida con características biológicas, emocionales, económicas, sociales y culturales que la distinguen de las otras etapas de la vida por el vigor, talento, adaptabilidad y capacidad de innovación. Los autores se alejaron de dar algún tipo de concepto específico para definir a los jóvenes, ya que consideran que aún no se ha podido definir. También consideran que los jóvenes no deben ser considerados como una minoría, más bien deben ser vistos como un segmento activo de la población que tiene gran poder en su futuro.

Tres subdivisiones son las que Campos y Medrano (2012) realizaron para hablar de los jóvenes. Adolescentes, que comprenden entre los 15 y los 19 años, jóvenes que van de 20 a 24 años y los adultos jóvenes cuyas edades oscilan entre los 25 y los 29 años. Estos grupos a su vez se subdividen en otros grupos que son establecidos por la diversidad regional, país, etnia, familia, cultura, educación y muy especialmente por el entorno geográfico y socioeconómico, entre otros.

Ixmucané (2009), en contraposición a esto, indicó que la edad de un individuo no refleja la complejidad de las realidades juveniles. Establece como necesario reconocer que las edades tienen valores distintos considerando factores como estrato socioeconómico, cultura, zona rural o urbana, así como la condición de género. Por lo que concluyó que la juventud no es una masa homogénea.

A su vez, Campos y Medrano (2012) establecieron que la adolescencia conlleva cambios constantes, tanto biológicos como sociales, estos cambios se hacen presentes en un periodo muy breve lo que equipa a la juventud para estar capacitada para la adaptación y cambios tecnológicos, culturales y sociales. Esta condición es óptima para adquirir conocimiento, habilidades y capacidades.

Para PNUD (2012), la juventud es el final de la adolescencia, en esta etapa del ciclo de vida se consolidan la identidad, el aprendizaje, las libertades básicas y se expanden las capacidades. Se obtiene más autonomía al integrarse a otros ámbitos de la vida social que suelen ser los bloques para construir la vida adulta. Es en esta etapa cuando va cambiando la inserción en la dinámica económica y social. Otras cosas que cambian son la forma en que se utiliza el tiempo de esparcimiento, la vida sexual y la forma en que se establecen y desarrollan relaciones sociales y de participación política.

Al establecer la pregunta ¿Qué se entiende por juventudes? PNUD (2012) explicó que hay diferentes formas de comprender lo que las juventudes son, todo dependerá de la información que se utilice para el análisis. Un elemento clave de ser joven es que la juventud conlleva un proceso de cambio cuya finalidad es ganar paulatinamente independencia dentro del medio en donde se desarrolla.

El proceso de cambio da inicio desde el seno del hogar, con los aprendizajes y conocimientos que se imparten dentro de la familia o grupo cercano. Es en esta etapa cuando la persona empieza a formar su primera identidad. Más adelante la persona se ve inmersa en el trabajo y en la interacción con sus pares, lo que le permite continuar con el proceso de socialización y hace que vaya ganando independencia emocional y material. Para PNUD (2012) el fin de la juventud viene cuando la persona deja de ganar una autonomía integral relativa, lo que la prepara para dirigir su propia vida.

Egenhoff (2009) explicó que una juventud sin perspectivas de progreso, expresión propia, deseos de desarrollo personal, emocional y profesional se ve limitada y por consiguiente buscará otras opciones que la alejan de las normas de la sociedad; siendo esto un problema directo para la sociedad al verse privada de la energía propia de la juventud. Para evitar este fenómeno, el autor remarcó la importancia de propiciar buenas oportunidades para la juventud, con especial énfasis en la igualdad de oportunidades para todos los jóvenes.

Mangrulkar, Whitman, Posner (2001) aseguraron que cuando los jóvenes se desarrollan en un medio social con riesgo tienden a adquirir un comportamiento protector lleno de expectativas y también tienden a buscar oportunidad de participación y compromiso. Así mismo, hicieron ver que adolescentes en Latinoamérica y el Caribe cuentan con el potencial para contribuir fuertemente en el crecimiento y desarrollo de la región. Esto se debe a que representan el 20.5 por ciento del total de la población de Latinoamérica y el Caribe lo que los posibilita para llenar el potencial del cambio económico y tecnológico que está ocurriendo en la Región.

PNUD (2012) afirmó lo siguiente:

La juventud es la edad en la que se aspira a la plena existencia, se desea una vida autónoma y, al mismo tiempo, comunitaria. Es el momento del proceso vital en el que se espera y se desespera, se rebela contra el orden social del mundo adulto pero a la vez se quiere llegar pronto a ser adulto. Por ello es que la juventud existe entre la transgresión y la esperanza, entre las angustias y los sueños. La conclusión final (Del Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011-2012) no puede ser radicalmente distinta de la frase consabida que durante mucho tiempo se viene afirmando con múltiples razones, pero que hoy se matiza para enfatizar que a la

juventud hay que atenderla, pues no solo es presente vibrante, sino que también representa el futuro de la sociedad. (p.219)

Las Naciones Unidas (2011) describieron a los jóvenes como personas imaginativas, energéticas, apasionadas que buscan descubrir el mundo. Los jóvenes tienen derechos al igual que todos los seres humanos, entre esos derechos se menciona el acceso a servicios básicos, educación, salud, recreación, justicia, a hacer escuchar su voz y a tener oportunidades de participación.

Los jóvenes son un grupo que atraviesa cambios físicos y emocionales, también se ven afectados por fuerzas externas como violencia, discriminación y pobreza, destacó las Naciones Unidas (2011). Al referirse al rol del Estado, las Naciones Unidas (2012) indicó:

Los Estados tienen la obligación de respetar tus derechos, lo cual significa que las y los funcionarios públicos deben abstenerse de violar tus derechos, también deben proteger y asegurar que terceras partes no impidan el disfrute de tus derechos humanos; además deben garantizar estos derechos, es decir que deben tomar los pasos adecuados para su realización. (p.4)

Los derechos que las Naciones Unidas (2012) remarcaron para los jóvenes son: derecho a la igualdad y no discriminación, derecho a la identidad, derechos a la protección y cuidado, derecho a una vida segura y sin violencia, derecho a supervivencia y desarrollo, derecho a la libertad de opinión y expresión, derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión, derecho a la libertad de asociación y participación, derecho a la protección a la intimidad, derecho a la protección contra el abuso y la negligencia, derecho a no ser discriminado por discapacidad, derecho a la salud, derecho a la educación, derecho a no ser discriminado por ser indígena, derecho a la recreación y cultura, derecho al trabajo digno, derecho a ser protegido contra explotación sexual, derecho a la justicia.

El PNUD (2012) resaltó que de acuerdo al Programa de Acción Mundial para los Jóvenes, desarrollado por las Naciones Unidas, los jóvenes de todos los países representan agentes fundamentales de cambio social, económico y tecnológico. Así mismo, hizo énfasis en cómo los jóvenes se enfrentan al debate entre continuar con los sistemas como están actualmente o innovar en todos los sentidos. La postura que los jóvenes tomen ante su participación estatal tiene repercusiones sociales ya que estos cambios están fuertemente ligados con las tradiciones de vida y trabajo que la juventud decida seguir. Esto se vuelve un factor aún más relevante al considerar que el crecimiento del ser humano es cada vez más dependiente del conocimiento.

Los libros consultados en esta sección buscaron dejar claro el concepto de la juventud y como esta es percibida, ya que al establecer estos conceptos el entendimiento de lo que la juventud guatemalteca es y representa se hace más sencillo.

F) Juventud guatemalteca

En Guatemala, el artículo 3 de la Ley Nacional de la Juventud de Guatemala definió como jóvenes adolescentes a aquellos comprendidos entre los 13 y 18 años, como jóvenes a los mayores de 18 y menores de 30 y juventud como el grupo social comprendido entre los 13 y 30 años. Según el artículo 8 del Código Civil, los jóvenes mayores de 18 años son reconocidos como responsables legales de sus actos y como ciudadanos en el pleno uso de sus derechos.

La Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, SESC; El Consejo Nacional de Juventud, COJUVE y el Instituto Nacional de Estadística, INE (2011) estableció que el 70 por ciento de la población guatemalteca es menor de 30 años, de este porcentaje el 28.2 por ciento son jóvenes entre 15 y 29 años de edad. Se puede observar que Guatemala ha entrado lentamente en un proceso de transición demográfica que dará como resultado que la cantidad de personas entre 15 y 29 años aumente.

La Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, SESC, et al. (2011) indicó que entre los jóvenes guatemaltecos de 15 a 18 años hay más hombres que mujeres, mientras que entre los jóvenes de 19 a 29 años hay más mujeres.

En el mismo documento publicaron la definición y características que los jóvenes guatemaltecos tienen de ellos mismos. Los principales hallazgos indicaron que definen la etapa de vida que viven como un período de transición relevante en donde tomarán decisiones que tendrán un efecto en el resto de su vida, además de ser la etapa en donde obtendrán experiencias y conocimiento que dictaminarán su éxito en la vida. Un pequeño grupo ve esta etapa como la idónea para establecer relaciones personales con personas que se convertirán en sus parejas o amigos. Este grupo vive bajo el enfoque de que la juventud es el de la etapa para gozar la vida.

Los jóvenes guatemaltecos han atribuido su éxito a factores externos como la fe en Dios, dejando en segundo plano las decisiones que tomen en cuanto a educación y aspectos similares. La libertad es otro elemento que considera dictaminará su éxito. Al hablar de problemas los jóvenes ven los problemas divididos en dos dimensiones.

La primera dimensión de problemas para los jóvenes son aquellos que afectan a todos los jóvenes, como grupo. Los problemas que entran en esta categoría son el excesivo consumo de drogas y alcohol seguido por las dificultades para conseguir trabajo, dejando como tercera preocupación grupal las deudas y dificultades económicas. La segunda dimensión de problemas incluye aquellos problemas que los jóvenes consideran personales. En esta categoría los problemas financieros, tener deudas ocupa el primer lugar, seguido de las dificultades para encontrar trabajo, establecieron la SESC, et al. (2011).

A pesar de estar conscientes de las dificultades propias de la juventud, la mayoría de jóvenes guatemaltecos consideran ser felices. Esta felicidad la constituye el tener un buen trabajo y formar una buena relación de pareja o familia. También hay un número reducido de jóvenes que agregan en su dimensión de felicidad el ser solidarios, buscando construir una sociedad libre, justa y equitativa. Los jóvenes de nivel socioeconómico bajo del área rural presentan una posición menos positiva ante la etapa que viven, pero en general al igual que todo los jóvenes guatemaltecos consideran que sus condiciones de vida serán mejores que las de sus padres, más si alcanzan un nivel de educación superior, concluyeron la SESC, et al. (2011).

Poitevin, Rivera y Moscoso (2000) hicieron ver que el pasado conflictivo y de guerra de Guatemala se ve reflejado en la juventud guatemalteca, lo que se convierte en una limitante para su desarrollo al tratarse de ciertos temas. De igual forma conlleva consecuencias positivas como el ansia de libertad, búsqueda de identidad propia y sentido de responsabilidad. Para los autores, los jóvenes tienen la posibilidad de promover valores como el respeto, la diversidad, tradiciones y tolerancia; todos estos valores contribuyen a la construcción de una identidad nacional.

Donas (2001) resaltó que los jóvenes guatemaltecos han probado involucrarse en temas una vez se les informa al respecto. Al involucrarse enfrentan y buscan soluciones no planteadas previamente. Además el autor hizo énfasis en la conciencia que existe por parte de los jóvenes acerca de sus capacidades, potencial, necesidades y dificultades que el futuro depara. El tener el panorama general de su situación en Guatemala ha hecho que se involucren activamente en su futuro.

Los retos y desafíos políticos y de otro tipo que enfrentan los jóvenes guatemaltecos no son un tema a tomar a la ligera estableció Donas (2001), la necesidad de ser reconocidos

como sujetos de derecho y como agentes de desarrollo es una necesidad real que debe de ser atendida.

Imeri (2009) indicó que en Guatemala existen muchos grupos que están al tanto de temas de relevancia en el país y a su vez se involucran; sin embargo, por lo general estos grupos no cuentan con el apoyo correspondiente. A pesar de tener la actitud adecuada para ser actores de cambio se desmotivan al no poder actuar en pro del país. De León (2009) indicó que la juventud generalmente se enfrenta a riesgos y amenazas que limitan que sus competencias mixtas se desarrollen.

Meza (2009) resaltó cómo en Guatemala la situación económica, política, social y moral del país se ha vuelto más compleja en los últimos años, lo que se traduce en cambios estructurales, coyunturales, internos y externos. Estos conllevan a su vez cambios en los factores de atención de los esfuerzos nacionales a favor del desarrollo del país. Considerando lo crítico de estas situaciones crece la necesidad de que todos, especialmente los jóvenes, asuman su responsabilidad como miembros de una sociedad y participen activamente en la construcción un Estado justo.

El PNUD (1987) describió la juventud guatemalteca entre las edades de 20 a 24 años como pre-adultos, que están ingresando en el mercado laboral o ya son parte de él. En el área rural son considerandos adultos y no pre-adultos; a pesar de no haber culminado su preparación técnica por falta de instituciones formales. En la región urbana aún están recibiendo formación universitaria y paralelamente trabajan. También existe la juventud que se encuentra entre áreas mixtas, urbanas y rurales, estos jóvenes trabajan en sectores de administración, artesanías, comercial y servicios en general.

Ixmucané (2009) hizo ver que más de la mitad de la población joven de Guatemala vive en condiciones de pobreza, exclusión social y económica, además de enfrentar serios problemas para subsistir y pocos lugares para la inclusión. Los valores de la juventud actual son diversos y son el resultado de diversos esquemas familiares, educación de baja calidad, influencia de los medios de comunicación y el rol del internet. La juventud guatemalteca se muestra apática a eventos políticos que acontecen en la sociedad y están centrados en sus intereses personales.

La autora hizo énfasis en que los niveles educativos de las y los jóvenes guatemaltecos se encuentran entre los más bajos del continente. Los problemas en la educación se hacen presentes desde los primeros años de educación, empeorando a la medida que se sube de nivel. La baja educación es aún peor en áreas rurales. La juventud

guatemalteca también enfrenta problemas de salud por la falta de un sistema público accesible y de acuerdo a la etapa de la vida de los jóvenes.

Al hablar de las oportunidades laborales para los jóvenes, Ixmucané (2009) hizo ver que son muy pocos los trabajos disponibles que realmente cumplen con las normativas de ley y se encuentren en el sector formal del mercado laboral. No tener posibilidades de tener un trabajo bien remunerado contribuye a que la pobreza continúe.

El PNUD (2012) estableció que la época de cambios acelerados a causa de la globalización en la que viven los jóvenes hace que asuman problemas y aspiraciones específicas. Las estructuras y culturas están cambiando constantemente lo que hace que se vivan tensiones o paradojas, algunas de ellas decisivas para el porvenir de la juventud. La primera paradoja a la que el PNUD (2012) se refirió es que en la actualidad la juventud tiene más acceso a la educación que al empleo. A pesar de que los jóvenes cuentan con más años de escolaridad el índice de desempleo se duplica. Esto quiere decir que las personas pueden estudiar pero tienen problemas al tratar de realizarse como capital humano.

Continuando con las paradojas, el PNUD se refirió al amplio acceso a la información que tienen los jóvenes, pero tiene menos acceso al poder. “Se habla de una asincronía entre la disponibilidad de información y conocimiento y dificultades para ejercer su fina ciudadana, con la sensación de que no tienen suficiente representatividad política” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. 2012, p.218)

La tercera paradoja que resaltó el informe es que la juventud tiene más deseos de independizarse que antes pero menos opciones para materializar su deseo. Esto se debe a que la juventud se ha formado con las normas de autonomía características de la sociedad moderna pero la tradicional sigue limitándola con cargas que los imposibilitan a desplegar sus conocimientos y destrezas debidamente.

Una cuarta paradoja o tensión es que los jóvenes de hoy pueden ser más sanos gracias a los avances tecnológicos en el ámbito de la salud, pero también son más propensos a diferentes situaciones de peligro como: accidentes de tráfico, adicciones a drogas, daños por inseguridad o violencia, enfermedades venéreas o por malos hábitos alimenticios, entre otros.

La quinta tensión que presentó es la que está surgiendo a consecuencia de la revolución digital, donde la juventud está desarrollando identidades colectivas y es partícipe en universos simbólicos nuevos y en contraposición presenta identidades fragmentadas,

efímeras y se protege con la soledad. Esta distancia entre el mundo digital y la vida real se establece como distancia entre la cultura juvenil y la de la escuela.

La sexta tensión de la juventud de hoy al referirse a como los jóvenes en la actualidad están más informados que los adultos lo cual tiene efecto en las relaciones sociales y en el trabajo. La séptima paradoja que está relacionada con la anterior se refiere a una expansión del consumo simbólico y una restricción en el material.

El PNUD (2012) afirmó que:

Por consumo simbólico se entiende no solo la mayor educación formal sino la producción del mundo virtual, así como el uso de las nuevas tecnologías; y, por otro lado, dificultades del consumo material por los problemas de las desigualdades y la pobreza. El uso del teléfono celular constituye un ejemplo de su veloz generalización a amplios segmentos de población, que ocurre al margen del crecimiento del ingreso personal. Finalmente, se da una cadena de tensiones provocadas por la dinámica de las nuevas desigualdades, lo que se llaman los daños colaterales de la desigualdad social. (p.219)

Berganza y Cifuentes (2008) hablaron acerca de los jóvenes guatemaltecos y los medios de comunicación, indicando que este grupo es el más susceptible a incorporar a los medios de comunicación en su día a día. Esto lo atribuyeron al cambio que ha surgido en los últimos 20 años, período en el cual se han incorporado nuevas modalidades de medios, como la televisión por cable o el Internet. De igual forma, la televisión abierta de los países se ha expandido. La prensa constituye una forma de informarse de gran relevancia tras la televisión.

Los autores también dieron a conocer la percepción general que los jóvenes guatemaltecos tienen del país, siendo esta de preocupación ante la violencia, delincuencia y la inseguridad. Perciben que en Guatemala se vive un clima hostil, esto lo ven reflejado en diferentes actos de violencia y delincuencia. Las percepciones anteriores hacen que los jóvenes vivan una etapa de negatividad emocional en lo que a la situación general del país se refiere.

Los autores citados brindaron los conceptos necesarios para entender las características generales de la juventud guatemalteca. Estos conceptos son necesarios para entender los retos que los jóvenes viven en la actualidad y a su vez determinar el rol que juegan dentro de la sociedad.

G) Situación actual de la juventud en Guatemala

Para determinar el nivel de desarrollo de un país se considera el Índice de Desarrollo Humano, IDH, el cual estableció el PNUD (2012). El IDH es una alternativa a medidas de desarrollo macroeconómico como el Producto Interno Bruto o el ingreso nacional per cápita. Mide el concepto básico de la ampliación de las opciones de las personas, entre ellas:

- Deseo de vivir más
- Adquirir conocimientos
- Lograr un confortable nivel de vida
- Empleo remunerado digno
- Respirar aire limpio
- Gozar de libertad
- Vivir en comunidad

Mide tres dimensiones básicas: longevidad, nivel educativo y nivel de vida. La longevidad refleja el estado de la salud en general de una sociedad, mientras que el nivel educativo está relacionado con la oportunidad de adquirir conocimiento, habilidades y destrezas, y el nivel de vida se asocia con las condiciones materiales para lograr el bienestar. El IDH ha sido la ruta de desarrollo seguida por la mayoría de países del mundo en los últimos 30 años.

En el mismo reporte se indicó que en Guatemala se puede comprobar que el Índice de Desarrollo Humano ha mejorado en un 34 por ciento entre 1980 y 2011 (de 0.43 A 0.57), un resultado relevante pero insuficiente para sacar al país del más bajo peldaño de países hispanoamericanos. En dicho índice Guatemala ocupa el último lugar, con un ritmo de crecimiento de IDH mayor que el de otros países y regiones, esto con una tasa de crecimiento anual de 0.95 por ciento, más que la tasa de promedio mundial que está en 0.65 por ciento y que el promedio de Latinoamérica es de 0.73 por ciento.

Con el fin de comprender la situación actual de la juventud guatemalteca también es importante tener una perspectiva de las posibilidades de inclusión que tiene la juventud guatemalteca. Al respecto, el PNUD (2012) se centró en analizar las posibilidades de

inclusión y exclusión en los planos de la sociedad, el estado, el mercado, así como en otros aspectos de la vida social en donde la edad importa.

Al adentrarse en la relación de los jóvenes y el Estado se encuentran los problemas de la salud y la educación, mientras que el tema del trabajo está relacionado con el mercado. Es en el ámbito social en donde se pueden entender el uso del tiempo libre, la creatividad dentro de la cultura, el deporte, entre otros.

Para poder entender acerca de la inclusión o la exclusión el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. (2012) estableció diferentes tipos de oportunidades básicas. Las oportunidades básicas son aquellas situaciones, momentos y contextos que se originan en el medio social donde la persona joven se desarrolla. Estas oportunidades surgen como ofertas y se perciben como derechos que la persona joven tiene por pertenecer a determinado grupo.

Así mismo, el PNUD (2012) estableció que estas oportunidades básicas son necesarias para potenciar su desarrollo humano, siendo las mismas oportunidades estratégicas necesarias para la inserción económica y social. Estas oportunidades están divididas en cuatro dimensiones básicas: Oportunidad de vivir, oportunidad de aprender y conocer, oportunidad de participar y oportunidad de disfrutar del tiempo libre.

La oportunidad de vivir conlleva el gozar del derecho a la salud, el inicio de la vida sexual de una forma saludable y responsable. Además de poder definir una identidad libremente, gozando del derecho a la seguridad. De acuerdo al INDH 2011-2012 consultado para esta investigación en la actualidad la juventud guatemalteca encuentra dificultades serias para vivir la vida plena. Hay pocas condiciones para disfrutas de un bienestar físico, mental y social, así como la mala distribución de las pocas opciones disponibles.

La pobreza en la que vive la mayoría de la juventud tiene como consecuencia la disminución de las posibilidades de tener capacidades y fortalezas para forjar y vivir la vida que las y los jóvenes desean, la exclusión también juega un rol en esta falta de oportunidades. El sistema de salud pública sufre deficiencias en general, pero cuando se trata de servicio a los jóvenes carece de sensibilidad para tratar problemas característicos de la edad como diversidad de género, orientación sexual y etnicidad. Otro de los problemas que viven los jóvenes y los alejan de su oportunidad de vivir es la inseguridad del país.

La segunda oportunidad a la que el PNUD (2012) hizo mención es la oportunidad de aprender y conocer, en este segmento se incluye el gozar de derecho a la educación, logrando destrezas para el trabajo y también alcanzando habilidades y conocimientos para las relaciones personales y participación en la vida de la comunidad. En la actualidad esta oportunidad está relacionada de cerca con la tecnología.

Al hablar de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) no toda la juventud guatemalteca tiene acceso a ellas. Particularmente al teléfono celular, la computadora, el Internet y las redes sociales están atadas a la condición de género, la etnia de las y los jóvenes, el área en donde viven, su nivel socioeconómico y por último su nivel educativo.

Incluir TICs en el plan educativo resulta un buen plan de acción, pero, en Guatemala está siendo implementado desde hace poco tiempo por lo que conllevará preparación a nivel humano y de infraestructura. El Estado deberá trabajar porque las TICs se conviertan en un herramienta a favor de la juventud y no en otro factor de exclusión. Esto ayudará a mejorar el nivel de vida de la juventude, concluyó el PNUD (2012).

La Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, SESC, et al. (2011) indicó que:

La educación de la juventud presenta un desafío real en términos de calidad, pues las competencias sociales aún requieren, según los propios jóvenes, de un refuerzo mayor. Las principales ventajas se reducen a los grupos de los estratos socioeconómicos muy altos y altos, de la región urbana metropolitana, no indígena y con estudios del nivel superior, quienes cuentan con márgenes superiores de recibir una educación que les permite ejercer mejor su rol de ciudadano, conseguir trabajo, organizar su propio negocio, utilizar la tecnología y aprender un idioma. Otros grupos como los pertenecientes a los estratos sociales bajo y medio bajo, área rural, indígenas y hasta con niveles de escolaridad del nivel primario, presentan porcentajes muy bajos en cuanto a recibir una educación que desarrolle apropiadamente este tipo de capacidades.

La calidad es todavía, en opinión de los jóvenes, un bien limitado en la educación guatemalteca. Solo grupos particulares y con privilegios en una sociedad altamente jerarquizada tienen la oportunidad de desarrollar aprendizajes en un mundo global y en los requerimientos para ampliar conocimientos, producir más y generar condiciones de éxito. En este sentido, ni los niveles mínimos de escolaridad (tanto de primaria como del ciclo básico) permiten generar el tipo de aprendizajes deseados en las sociedades actuales. (p.43)

La SESC, et al. (2011) también mencionó que la diferencia digital tan marcada en Guatemala está asociada con las diferencias sociales del país. La diferencia menos marcada se presenta en el uso del teléfono celular y la red social Facebook, de igual

forma la brecha sigue presente, siendo las mujeres, indígenas, personas de nivel socioeconómico bajo, áreas rurales y personas con poco o ningún nivel educativo son los más afectados por estas diferencias.

La oportunidad de participar es la tercera oportunidad que se estableció en el documento de la PNUD (2012). Al hablar de participar se refiere a participar progresivamente en la vida social, los ámbitos políticos, económicos y culturales. En lo que se refiere a oportunidades laborales, la juventud de Guatemala tiene reducidas posibilidades de adquirir un trabajo decente, mientras que los niveles de exclusión laboral son amplios.

De acuerdo al INDH 2011-2012 para el 2011, únicamente el 14 por ciento de jóvenes guatemaltecos económicamente activos tuvieron un empleo formal, otro dato que indican es que de 100 jóvenes que se insertan en el mercado laboral, únicamente 14 recorren la ruta hacia el trabajo remunerado adecuadamente. Este problema responde a una gran cantidad de factores que se hacen presentes desde la niñez, por ejemplo: mala salud, acceso limitado a educación de calidad, falta de redes familiares, entre otros.

También se mencionó la participación política de la juventud. En Guatemala se ve marcada por la desigualdad y exclusión. Esta diferenciación entre jóvenes hace que no todos vivan la participación política de forma plena. Al dejar a determinado grupo fuera de esta participación aquellos que sí la tienen se ven limitados.

La última oportunidad que indicó el PNUD (2012) es la oportunidad de disfrutar del tiempo libre, que en la juventud se trata de un cambio entre las actividades que se realizaban durante la niñez a las de la juventud que conllevan nuevas experiencias.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (2012) indicó que:

A más desarrollo social del conjunto de la sociedad y de los límites de las desigualdades, los tiempos del descanso, los momentos de la alegría estarán mejor garantizados y mejor utilizados. Así se definen de manera más moderna la identidad juvenil y se fundamentan las culturas juveniles. (p.168)

Como conclusión, en el reporte se indicó que las oportunidades de disfrutar el tiempo libre de los jóvenes guatemaltecos están limitadas por condición de género, área de residencia, etnicidad, estrato socioeconómico y nivel educativo. Son las mujeres indígenas del área rural con nivel socioeconómico bajo las que disponen de menos posibilidad para disfrutar de su tiempo libre.

Algo importante a considerar es que los esfuerzos que el Estado ha estado haciendo para solucionar este problema no están llegando a los jóvenes que realmente necesitan ayuda. Esto porque las leyes y políticas que se están trabajando no incluyen programas específicos para el área rural estableció el PNUD.

La SESC, et al. (2011) hizo énfasis en que un porcentaje alto de jóvenes es de nivel socioeconómico bajo mientras que una minoría pertenece a los niveles medio y alto. Esta diferencia hace que la brecha de oportunidades para el desarrollo y la incorporación de los jóvenes en la sociedad crezca considerablemente. Al hablar de empleo es notorio que hay un gran porcentaje de jóvenes que no ha trabajado ni ha buscado trabajo, mientras que otro porcentaje también marcado ya tuvo su primera experiencia laboral pero no busca otro trabajo.

De acuerdo a la SESC, et al. (2011) en un futuro próximo Guatemala tendrá una población en su mayoría urbana. Esta reconversión implica problemas asociados con sociedades urbanas como: problemas de infraestructura, confusión de identidad entre los jóvenes, necesidad de servicios sociales funcionales y posibles problemas de seguridad.

Torres (2010) describió a la juventud guatemalteca como un grupo con problemas y dificultades que afectan su futuro. La mitad de la población joven es pobre, representando un 54 por ciento de la pobreza de todo el país.

Otros de los problemas que destacó el autor son la falta de servicios para cubrir la salud de los jóvenes guatemaltecos, las enfermedades infecciosas con heridas provocadas por armas de fuego que llevan a muerte por intoxicación y la falta de educación sexual y reproductiva. Cerca de 50,000 adolescentes guatemaltecas se embarazan cada año, de estos únicamente el 18 por ciento son partos registrados. La violencia intrafamiliar es un fenómeno social que también afecta a la juventud guatemalteca, especialmente a las mujeres, indicó la autora.

El rol social de los jóvenes empieza desde sus familias, la mayoría de jóvenes viven en familias nucleares y en menor cantidad viven en familias con un solo padre. Es en áreas indígenas rurales en donde se encuentra la mayor cantidad de familias nucleares. Los jóvenes se caracterizan por ser autónomos en la toma de decisiones como si van a trabajar o no, religión que profesarán, lugar en donde vivirán, matrimonio y familia que

quieren formar y uso de anticonceptivos, los hombres más que las mujeres, estableció la SESC, et al. (2011)

Los autores continuaron explicando que más de la mitad de los jóvenes consideran que es su obligación mantener a sus padres, principalmente los hombres e indígenas son los que consideran que esto debería ser así. Los problemas que más preocupan a los jóvenes dentro de la familia son: falta de recursos financieros, enfermedad de alguien dentro de la familia y falta de tiempo para compartir con todos los miembros de la familia.

En el documento en meción se estableció que el promedio de edad para dejar el hogar materno/paterno es entre los 15 y los 18 años de edad; sin embargo, la mayoría de jóvenes opta por no salir de su hogar, lo cual no está definido por estrato o nivel socioeconómico. El 80 por ciento de los jóvenes guatemaltecos están solteros, de este porcentaje más de la mitad no tiene pareja, el 23.5 por ciento está en una relación de noviazgo o comprometido en matrimonio y 9.1 por ciento vive con su pareja sin planes de casarse.

La educación es un tema de suma importancia para entender la situación actual de la juventud guatemalteca. La educación pública a nivel medio representa únicamente un 20 por ciento de las instituciones que brindan este servicio, las opciones hacen que las personas tengan que recurrir a educación privada que en la mayoría de los casos no es posible. Adicional a esto se debe considerar que solo 4 de cada 10 niños terminan la primaria, estableció Torres (2010).

La era digital también está tardando en llegar a la educación pública guatemalteca. La mayoría de los institutos y escuelas no ofrecen acceso a computadoras, lo cual resulta un gran problema considerando la importancia de tener habilidades digitales para el desarrollo económico y social de Guatemala, indicó la autora.

En lo que a empleo se refiere, muchos de los jóvenes guatemaltecos no trabajan ni estudian. El empleo informal también afecta el panorama general de los jóvenes y las oportunidades de empleo a las que pueden acceder. La tasa de desempleo juvenil es tres veces más alta que la adulta, siendo del 65 por ciento y haciendo que la mitad de los jóvenes que no trabajan, ni estudian, vivan en extrema pobreza. Adicional a esto el 75 por ciento de los empleos en el país se encuentran en el sector informal de la economía,

haciendo que el 25 por ciento de los trabajadores esté subempleado, estableció Torres (2010).

Berganza, et al. (2008) indicó que:

La ausencia de plazas de trabajo acordes con la formación que han recibido en el nivel medio y que les brinden un salario digno. Aparte de ello, las actividades que realizan los jóvenes tanto para educarse, trabajar o divertirse tienen lugar en un ambiente amenazante. El entorno material se deteriora en términos de contaminación, tensiones por el desorden urbano que ha acompañado el crecimiento de las cabeceras departamentales. Pero además, en este contexto geográfico degradado se produce la amenaza de la violencia. (p.104)

La SESC, et al. (2011) consideró que de no establecerse una política laboral y de creación de puestos de trabajo en Guatemala la formación académica que se espera lograr para los jóvenes guatemaltecos no serviría de nada. A estas acciones se le debe agregar el apoyo adecuado a pequeñas y medianas empresas buscando el desarrollo económico.

Para explicar de forma detallada la situación de los jóvenes guatemaltecos y el trabajo la Secretaría explica que el 55.4 por ciento de la juventud guatemalteca entre los 15 y 29 años se ha incorporado al mercado laboral; sin embargo, “por cada 10 jóvenes guatemaltecos en 2011, 4 estaban trabajando y 1 estaba buscando trabajo, 5 estaban inactivos laboralmente hablando” (Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, SESC, et al., 2011, p. 78)

De los jóvenes con trabajo la mayoría tiene un empleo con condiciones precarias, sin contrato ni prestaciones laborales o acceso a un seguro de salud social o privado. El lugar de residencia y nivel de educación que tengan los jóvenes dictamina el tipo de trabajo que obtienen, estableció la SESC, et al. (2011). Adicionalmente, la mayoría de trabajos se encuentran en el sector informal como mencionó Torres (2010).

La Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, SESC, et al. (2011) indicó que:

8 de cada 10 jóvenes guatemaltecos han encontrado empleo por la ayuda de sus redes sociales (amigos, familiares o contactos), en el lugar de haberlo hecho por la existencia de un mercado laboral competitivo que dé acceso a través de canales institucionales a la fuerza laboral más capaz. Por si fuera poco, dicho empleo no reúne para la mayoría las características de “trabajo decente”. (p.79)

El tipo de trabajos para hombres y mujeres es diferente. Los hombres suelen ser elegidos para trabajos jornaleros mientras que las mujeres optan y se les ofrece trabajos

domésticos. Las mujeres se encuentran en desventaja al tener que contar con permiso de sus padres o maridos para poder trabajar y cuando entran en edad reproductiva a veces ya no pueden trabajar por no tener con quien dejar a los niños, indicó la Secretaría.

Los autores continuaron explicando que los jóvenes de áreas urbanas tienen mayores oportunidades de trabajo, mientras que los jóvenes de áreas rurales, especialmente indígenas, tienen acceso a menos trabajos con remuneración y prestaciones laborales menores. En el área urbana se hace presente el conflicto entre estudios universitarios y trabajo, por lo que algunos jóvenes no trabajan y recurren a sus padres como fuente de ingresos, lo cual los hace dependientes. El 36 por ciento del ingreso principal de los jóvenes guatemaltecos proviene de un trabajo regular, este trabajo constituye su única fuente de ingreso.

Los altos niveles de pobreza y la marginalidad de las zonas rurales hacen que los jóvenes no se estén incorporando rápidamente al mercado financiero del país. Los jóvenes de menores recursos son los más preocupados por esta lentitud en su incorporación, les preocupa el futuro y no poder escalar niveles sociales, estableció la SESC, et al. (2011).

De acuerdo a este informe: “los jóvenes tienen altas aspiraciones sobre el futuro, ya que un grupo importante de ellos compraría una vivienda o ahorraría el dinero si tuviera mayor disponibilidad de recursos.” (Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, SESC, et al., 2011, p. 79). Lo anterior los llevó a concluir que existe un potencial grande en la juventud guatemalteca, el cual se puede aprovechar estableciendo políticas en pro de la juventud.

Al hablar de gobierno, los jóvenes no tienen expectativas positivas, como las que tienen para su futuro individual, indicó la SESC, et al. (2011). Los jóvenes no confían en el sistema democrático de Guatemala y sienten insatisfacción hacia la forma en que éste trata de cumplir con las necesidades de la población en general, incluyendo las necesidades propias de los jóvenes.

Berganza, et al. (2008) también encontraron entre los hallazgos de su investigación que el país no provee las oportunidades requeridas para que los jóvenes puedan desarrollarse de manera satisfactoria. Este hallazgo lo atribuyen a la violencia que se vive en el país, bajos niveles de escolaridad y falta de trabajo digno, todo esto hace que no sea posible la mejora económica del país.

La falta de confianza en el Estado es otra característica de la juventud guatemalteca actual, la falta de confianza hace que los jóvenes no busquen ayuda o protección del Estado sino otro tipo de protección que encuentran en pandillas juveniles, grupos de vigilancia comunal o emigrando.

A diferencia de la SESC, et al. (2011) para Berganza, et al. (2008) los jóvenes guatemaltecos perciben un presente hostil y futuro incierto, no tienen entusiasmo ante su futuro, viven en condiciones que no les permiten construir capital, social, cultural y económico para lograr el éxito. Los jóvenes se ven amenazados por su entorno y no tienen esperanza de que esto cambie.

H) Características y funciones del reportaje escrito

Para Baena (1999) el reportaje es el género periodístico más completo, porque logra complementar las dimensiones de tiempo y espacio de la noticia con profundidad de contenido. Baena destacó también la particularidad del reportaje escrito de brindarle control al lector para cuando quiera y pueda leer, esto por ser encontrado por lo general en periódicos, revistas y el internet. Esta particularidad ayuda a que la información que se desea transmitir no se pierda.

A diferencia de las noticias los reportajes permiten responder las preguntas cómo y por qué, indicó la autora. La constatación de los datos ayuda a que el lector se forme una opinión de lo sucedido. Así mismo, la información se presenta de forma amplia, lo que permite que se expliquen los sucesos sin preocuparse por el espacio disponible.

Un buen reportaje sigue un esquema lógico que envuelve al lector en la pieza periodística, aseguró la autora. La elaboración de este esquema es el primer paso para armar un reportaje ya que permite determinar qué información se quiere obtener y con qué fin. De acuerdo a la organización que se elija el reportaje puede ser: Relato animado o de acción, yunque o relato documentado.

El relato animado se caracteriza por presentar el hecho principal al inicio del reportaje, seguido del hecho secundario y dejando posteriormente los hechos menos importantes. El reportaje en forma de yunque presenta el resumen de los hechos ordenados jerárquicamente y después se procede a desarrollar cada hecho siguiendo el orden del resumen.

Por último el reportaje de relato documentado, presenta primero el hecho relevante complementado por una cita y seguido consecutivamente del hecho secundario, de forma que las citas aclaratorias quedan al final.

Baena (1999) también describió como una de las características principales del reportaje una entrada atrayente. Esta característica no es exclusiva del reportaje; sin embargo, considerando lo extenso que puede llegar a ser este género periodístico, resulta un elemento clave que permitirá comprometer al lector con la historia en un momento crítico para todo tipo de material periodístico o de entretenimiento.

Prestar atención a los detalles es indispensable en un reportaje, la autora indicó que son estos detalles los que lograrán darle vitalidad al reportaje. Es a través de los detalles que se hará que la historia transmita el interés humano que implica, esto se logra con acciones como describir los rasgos de la personalidad del entrevistado o explicando el contexto en que desarrolla un hecho secundario. En la misma línea de pensar en los detalles se deben tener en mente las preguntas que se le puedan ocurrir al lector y así responderlas en el transcurso del reportaje, estableció Baena (1999).

Blanck (2003) describió al reportaje como el género periodístico que permite plasmar el estilo propio del periodista y a la vez recurrir a diversos géneros periodísticos. Todo con el fin de explicar cómo sucedió un hecho de interés social. El reportaje es por excelencia una pieza descriptiva que da a conocer ambientes en los que se desarrolla la noticia o bien las mismas entrevistas que lo conforman. Siempre busca informar, esto lo atribuye a que surgió por la necesidad de querer tener más información de una noticia.

Para la autora existen tres grandes grupos de reportajes: por su contenido, por su intención y por su extensión. Estos tres grandes grupos se subdividen de la siguiente forma. Por su contenido pueden ser divididos en; de acontecimiento, que narran hechos ya ocurridos, suelen ser descriptivos; en de acción, que se centran en los hechos de una forma dinámica, de cierta forma narrándolos como si se fuera parte de ellos, es un relato de la noticia; y por último se dividen en citas o entrevistas que alternan lo que el entrevistado comunicó con descripciones o narraciones del autor del reportaje, se redacta en tercera persona.

Al hablar de las características del reportaje la autora también destacó cómo siguen la misma estructura de las noticias, empezando con el lid; sin embargo, no se busca que sea breve como en la noticias, en un reportaje solo el lid puede abarcar varios párrafos. Por lo general se busca que tengan un enfoque humano para atraer la atención de los lectores.

Después del lid viene el cuerpo de reportaje que contiene la información de la situación o hecho a detalle, en esta sección se tratan temas complejos de forma amplia, mezclando datos y personajes buscando humanizar lo acontecido, en esta sección se continúa el hilo conductor que debió haber empezado en el lid. El cierre de un reportaje debe de mantener la característica narrativa del género, proporcionando al lector la sensación de haber concluido una buena lectura.

El reportaje permite utilizar lenguaje más especializado. Esto responde a que se está elaborando una pieza informativa que busca ampliar información de un tema. En este género periodístico existe libertad para ordenar la información, dependerá del estilo del periodista como decide contar lo sucedido. El tema también influye en la forma que se quiere comunicar el mensaje.

Una buen reportaje se caracteriza por incluir: Antecedentes del hecho o tema, contexto de la situación, análisis de la misma y concluye con un cierre, afirmó Blanck (2003). La autora le otorgó al reportaje la función de dar a conocer al lector los hechos de forma que sienta que los entiende por conocer las circunstancias en las que se produjeron.

Echevarría (2011) describió al reportaje como una representación vigorosa, emotiva, llena de colorido y vivencia personal de un suceso. El autor ve en el reportaje un género que permite que se vean reflejadas las valoraciones propias del periodista, esto hace que describa al reportaje como un género que no es estrictamente objetivo. Adicional a poder incluir las valoraciones del periodista permite apalancarse de géneros literarios lo cual también lo hace menos objetivo. Así mismo el autor consideró que el reportaje permite la utilización de adjetivo.

Echevarría (2011) indicó:

Los reportajes van más allá que las informaciones sobre la inmediata actualidad. Las noticias se producen por sí solas. Todos los días. El periodista no ha de salir a buscarlas. Sale a cubrirlas si se decide que merecen ser publicadas. Sin embargo, los reportajes se producen, obedecen a la decisión de un periodista o de un periódico de profundizar o reflexionar más allá de los hechos individuales y aislados, a una intención de mirar la realidad de otro modo, con perspectiva. No informan sobre lo nuevo o inmediato sino que bucean en las profundidades de lo evidente. (p.49)

De acuerdo a Vivaldi y Sánchez (2004) el reportaje tiene entre sus características la de ser una relato informativo, que por la forma de escribir del periodista adquiere un toque personal. Esto hace del reportaje una narración sumamente noticiosa, mezclando información de actualidad y relevancia con narración. El reportaje se caracteriza también

por ser conciso, natural, sencillo, original con un estilo directo y escrito bajo reglas de redacción apropiadas.

El reportaje informa de un hecho o evento de elección libre y de interés aunque no sea reciente, incluye la firma del autor, puede ser acompañado de fotografías y como indicó también Blanck (2003) puede incluir otros géneros periodísticos. Vivaldi y Sánchez (2004) continuaron hablando de cómo existe también lo que se conoce como gran reportaje; que se diferencia de un reportaje tradicional al tener alto contenido literario, haciendo que la narración se convierta en parte de la historia.

Grijelmo (2003) describió al reportaje como un texto informativo que combina elementos noticiosos, diversas fuentes y perspectivas de diferentes personajes, de carácter eminentemente descriptivo. Por lo general el reportaje surge de una noticia que no fue cubierta a detalle en su momento, esto no es una regla pero suele ser así, también existe la posibilidad de que se abarquen temas atemporales. Al presentar una oportunidad para adentrarse en un tema tiende a ser más literario que informativo.

La clasificación que le dio el autor a los tipos de reportajes responde al interés que representan para el lector, siendo los más comunes los siguientes, interés humano centrados en una persona en particular o algo colectivo, los de interés social constituyen aquellos que presentan información que afecta a una comunidad, los reportajes de interés noticioso presentan información de una situación o evento concreto, sin importar si este fue cubierto como noticia o no. Bajo la misma clasificación se encuentran los reportajes de opinión que presentan la opinión de algún actor relevante y de importancia para el tema. Por último están los reportajes de interés didáctico que buscan dar información del funcionamiento u origen de determinado tema.

Al referirse a las partes del reportaje Grijelmo (2003) presentó la entradilla, el cuerpo y el cierre. El autor coincidió con otros teóricos al indicar que la entradilla es una de las partes más importantes y complicadas de realizar exitosamente. Esto se debe a que la entradilla debe capturar la atención del lector, como en todos los géneros periodísticos, sin embargo, para el reportaje no se colocará la información más importante a simple vista si no la que resulte más relevante para que el tema resulte atractivo y se pueda conocer más al respecto a lo largo del reportaje.

Para Benavides y Quintero (2004) los reportajes se dividen por el tipo de lenguaje que se utiliza. La división que proponen los divide en reportajes demostrativos, descriptivos, narrativos, reportajes de propósito, que se dividen en instructivo y de entretenimiento.

También indicaron que es posible mezclar diferentes tipos de reportaje, esto lo dictaminará los diferentes lenguajes que esté utilizando para comunicar y atraer al lector. Los autores ven en el reportaje escrito la ventaja de poder incluir dentro del mismo otros géneros periodísticos, también cuenta con la cualidad de ser intemporal, interpretativo y requiere de un proceso de investigación extenso que hace la información esté más completa.

Grijelmo (2003) describió diferentes tipos de reportaje, en su publicación se centra en el reportaje informativo, del que ya se ha hablado en este trabajo. Los otros tipos de reportajes de los que habla brevemente son: Reportaje informe, reportaje de preguntas y reportaje perfil.

El reportaje informe es uno de los menos recomendados de acuerdo a Grijelmo (2003) esto se debe a que consiste en publicar una tesina académica incluyendo todo tipo de datos, detalles, entrevistas a personas, anécdotas y descripciones o relatos. Esto lo hace ser de sobremanera extenso y más apto para publicaciones especializadas por no buscar cautivar al lector de la prensa que busca información general.

A pesar de no ser recomendado el reportaje informe se caracteriza también por ser escrito por algún experto en el tema a tratar, que al igual que en el reportaje informativo debe de ser de actualidad. Para hacer un reportaje informe ameno Grijelmo (2003) recomendó darle un enfoque humano, esto se logra a través de testimonios de personas que viven determinada situación y entrevistando diferentes expertos del ámbito.

El segundo tipo de reportaje al que el autor hizo referencia es al reportaje de preguntas, de acuerdo al autor este tipo de reportaje a adquirido notable presencia en los medios escritos, se caracteriza por presentar las preguntas que se realizaron acompañadas continuamente de las repuestas del entrevistado, también se apoya de datos de soporte. Este tipo de reportaje es de mucha ayuda para dar información compleja de forma didáctica.

El reportaje perfil es un reportaje muy atractivo de abordar a nivel periodístico de acuerdo a Grijelmo (2003) y para el lector resulta muy interesante de leer al centrarse en la opinión de terceras personas respecto al protagonista de determinada noticia. Aunque no se tengan las declaraciones oficiales del protagonista siempre es recomendable incluir frases del personaje en cuestión, frases que hayan sido publicadas en otros medios o bien dentro de círculos reducidos. En este tipo de reportajes se debe ofrecer una visión única

del personaje del cual se elaborará el perfil, esto permitirá atraer la atención de los lectores.

Vivaldi (1998) describió al reportaje como un informe más o menos extenso que trata temas variados relacionados con problemas, estos temas son de actualidad. Es importante destacar que trata temas de actualidad ya que para el autor el elaborar algún reportaje de temas no actuales resulta algo inconcebible que no debería practicarse. Está de acuerdo con tratar temas en retrospectiva, siempre y cuando aporten a temas actuales. La definición etimológica que da el autor para la palabra reportaje es la del verbo latino *reportare*, que significa traer o llevar una noticia, anunciar, informar al lector de algo que el reportero considera debe ser comunicado.

Considerando lo anterior el autor ve al reportaje como un género periodístico informativo, no delimitado por un tema, redactado de forma directa en donde el periodista se adentra en algún tema de actualidad de interés humano, en este género se ve reflejada la personalidad del escritor del mismo. A pesar de dar características generales del reportaje el autor se adentra en diferentes elementos propios del reportaje. Para el autor, el reportaje estándar es aquel que cumple con informar, toda aquella pieza periodística que no sea una noticia, artículo literario o de opinión o bien una crónica es un reportaje. Sin embargo, el verdadero reportaje también se diferencia de otros géneros periodísticos por ofrecer mayor libertad expositiva para el reportero.

Mientras que en una noticia el periodista se ve atado a narrar lo sucedido siguiendo la estructura básica de la pirámide invertida, que va de lo más importante a lo menos importante, en el reportaje estándar se puede seguir un sistema descendente en el que en cada párrafo se narra un hecho que es parte de la noticia total.

Distribuir la información de forma descendente agiliza la velocidad con que el autor se adentrará en el tema, además de resultar más sencillo para organizar la información. Esto se debe a que después de utilizar los primeros párrafos para dar información importante de la noticia se puede proceder a adentrarse en la noticia, agregando datos y las diferentes formas en las que el reportaje se validó.

El reportaje estándar para a recopilar todos los hechos posibles tal y como sucedieron, no se espera que se agreguen opiniones o interpretaciones del periodista. Vivaldi (1998) llamó a esto no editorializarlo.

La elaboración de un reportaje escrito estándar no suele ser la opción más viable en la actualidad, esto por las exigencias de los medios de comunicación y el público, por lo que

la tendencia es la elaboración de reportaje profundo, también conocidos como reportaje personal, especial o gran reportaje, este tipo de reportaje presenta el enfoque personal del periodista de forma más marcada que otros reportajes, así mismo es más libre de acuerdo a Vivaldi (1998), al igual que en el reportaje estándar la personalidad del periodista o escritor se ve reflejada en los reportajes a profundidad. Entre los reportajes a profundidad encontramos el caso de las entrevistas, para este tipo de reportajes es importante tener establecidos los temas a tratar y los temas a evitar previo a las mismas, es válido que él o la directora o editor del medio de una guía al periodista; sin embargo, éste no debería de guiar el enfoque de la entrevista.

El autor insistió en hacer énfasis en que el reportaje es el gran género diferenciador dentro del periodismo. A diferencia de las noticias el reportaje es el único que permite adentrarse en una noticia que todos los medios cubrieron. Es con el reportaje que los grandes medios periodísticos logran sobresalir dentro de la amplia cantidad de noticias que todos los medios cubren.

El estilo de relato con que se decida escribir el reportaje define la forma en que la información se presenta, Vivaldi (1998) afirmó lo siguiente:

En los manuales americanos de Periodismo se nos dan tres modelos fundamentales de relato: el *fact story* o relato objetivo de los hechos, que sigue, en su redacción, el módulo de la pirámide invertida; el *action-story* o relato más o menos movido o animado y que empieza siempre por lo más o menos movido o animado y que empieza siempre por lo más atractivo, llamativo o impresionante para ir descendiendo poco a poco en el interés de los datos, y, finalmente, el *quote-story* o relato documentado que nos da la información con datos objetivos, acompañando cada uno de estos con citas que completan o aclaran tales datos. (p.69)

Es posible que se modifiquen algunos detalles de los esquemas previamente descritos; sin embargo, la estructura básica que siguen todos suele estar dentro de los estilos definidos en los manuales americanos.

Vivaldi (1998) recalcó que el reportaje debe de seguir un estilo directo, estilo directo es cuando el escrito desaparece, no se ve reflejado en el material escrito. Lo que se cuenta o describe es lo único que se ve, las opiniones o interpretaciones deben de quedar por fuera.

Otra de las características que el autor remarcó es la de presentar las ideas con claridad buscando la transparencia expositiva. Esto implica que para el reportaje se deba utilizar un vocabulario apto, implementando palabras de uso común y relacionadas con el tema.

Para construir la claridad en las ideas es importante que el reportaje también tenga “densidad, exactitud, precisión, sencillez, naturalidad, ritmo, color, corrección y propiedad.” (Vivaldi 1998, p. 75)

La originalidad no se puede descartar en el reportaje. Este elemento se ve reflejado en el enfoque que el periodista o escritor decida seguir para elaborar su reportaje. El enfoque se puede guiar a través del tipo de preguntas que se hagan a los entrevistados y que harán que se descubra un lado humano no presentado con anterioridad, las preguntas indiscretas no son la forma adecuada para lograr ver este lado humano; se debe lograr con preguntas que busquen revelarlo de la manera adecuada. La forma en que el periodista vea el evento es otra forma de contribuir al enfoque original que se busca.

Los conceptos generales, características y funciones que los autores presentaron al hablar del reportaje escrito permiten tener una perspectiva general de lo que un buen reportaje debe de incluir. De las características presentadas es destacable el hecho de que un reportaje trata temas atemporales de interés social; esto es lo que se buscó con el reportaje realizado en este trabajo de investigación. Al hablar de las funciones de un reportaje cabe destacar que un buen reportaje logrará que el lector entienda un tema teniendo información acerca del surgimiento de un evento o situación, otra de las características que se buscó aplicar en el reportaje realizado, esto es de importancia considerando el poco conocimiento que se tiene del bono demográfico y lo importante que es saber qué es para accionar debidamente.

La bibliografía presentada en esta sección de la presente investigación buscó establecer la situación actual de los jóvenes en Guatemala. Para tratar de la juventud y su situación actual se incluyó información relacionada con oportunidades de recibir educación adecuada, acceso y conocimiento a la tecnología, rol social que tienen desde su participación en la familia, oportunidades de trabajo digno y percepción que poseen del Estado. El entender la situación de las juventudes guatemaltecas ayudó a entender por qué es tan importante trabajar en pro de los jóvenes ante la llegada del bono demográfico. La recopilación de trabajos investigativos también buscó presentar puntos claves para entender el fenómeno demográfico del bono demográfico. Saber el rol que juega la juventud en la sociedad a nivel general y cuál es su situación actual en Centroamérica y especialmente en Guatemala permitió que se entienda mejor porque es necesario que se tomen acciones para garantizar los jóvenes sean parte del bono demográfico.

El bono demográfico es una oportunidad única que podría ser de gran beneficio para la economía de Guatemala. Su naturaleza hace que esté atado a que los jóvenes de Guatemala estén capacitados para ser parte de la fuerza laboral cuando representen la mayoría de población en Guatemala. Serán los jóvenes quienes tengan a su cargo a personas de la tercera edad y niños quienes no puedan trabajar; es por esto que si los jóvenes no cuentan con la educación, salud y educación, entre otras cosas, que permitan que sean una fuerza laboral apta, la oportunidad del bono demográfico será desperdiciada e inclusive podría convertirse en un factor negativo para el país.

El marco teórico presentado concluye mostrando teorías que explican qué es el reportaje escrito. Esto porque con el fin de que la información recopilada llegue a las personas que tiene que llegar, en este trabajo de investigación se realizó un reportaje escrito que incluye los puntos clave que se investigaron y da a conocer qué es el bono demográfico y las posibilidades que puede traer para Guatemala así como los retos que conlleva.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

De los 14 millones de habitantes de Guatemala 10 millones están entre los 13 y 30 años de edad según reporta el Instituto Nacional de Estadística. De acuerdo con la Ley Nacional de la Juventud cualquier hombre o mujer entre estas edades es por definición joven, lo que hace de Guatemala un país joven.

La estructura demográfica afecta su comportamiento económico, el cual varía de acuerdo a la etapa del ciclo de vida en la que se encuentran los ciudadanos. Para el 2029 más del 50 por ciento de la población guatemalteca dejará de ser dependiente y pasará a ser parte de la fuerza laboral. Este cambio en la estructura por edades hará que la economía también se modifique, lo cual puede ser positivo ya que los ingresos van a aumentar lo que hará que la acumulación de capital se acelere, adicional a esto la cantidad de personas dependientes se reducirá. Esto se conoce como bono demográfico de acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL el bono demográfico o ventana demográfica de posibilidades se divide en tres fases.

La primera fase, en la que se encuentra Guatemala a la fecha, constituye el período en donde las relaciones de dependencia disminuyen, sin bajar completamente. La segunda fase del bono es cuando la relación de dependencia alcanza niveles favorables y sigue bajando, en el caso de Guatemala lo que se espera suceda en el 2029.

Para el país la última fase del bono demográfico es en el 2069, cuando las relaciones de dependencia empiecen a aumentar debido al aumento en las edades de las personas activas; sin embargo, el nivel favorable de dependencia se mantendrá por un tiempo establece el Panorama Social de América Latina de la CEPAL (2008). El bono demográfico ha probado ser una oportunidad favorable en otras regiones del mundo como el sudeste asiático, de acuerdo al reporte de 1998 del Fondo de Población de la Naciones Unidas, UNFPA.

Para que realmente se pueda aprovechar este fenómeno hace falta que la población se prepare a través de políticas que promuevan la inversión productiva, aumento de las oportunidades de empleo e incentivación de un ambiente social y económico estable. Prestando especial atención a la inversión en capital humano, particularmente educación a los jóvenes se establece en el documento Juventud y Bono Demográfico en Iberoamérica (2009).

En Guatemala aún se debe trabajar en varios aspectos que son necesarios para aprovechar el bono demográfico de acuerdo con el Informe Nacional del Desarrollo Humano 2011/2012 del PNUD. Hace falta conocer y entender de qué trata este fenómeno y cómo se puede aprovechar. Por ello se planteó realizar una investigación sobre el bono demográfico, los retos y oportunidades que representa para Guatemala, con especial atención a la juventud guatemalteca.

2.1 Objetivo General:

Realizar un reportaje escrito acerca del bono demográfico identificando los retos y oportunidades que representa para la juventud guatemalteca.

2.2 Objetivos Específicos:

- Establecer las características principales de la juventud guatemalteca
- Determinar el rol que juega la juventud en la sociedad guatemalteca
- Describir qué es el bono demográfico y beneficios para Guatemala
- Establecer las fases del bono demográfico y la situación de Guatemala ante las mismas
- Identificar oportunidades que se presentan con el bono demográfico
- Determinar retos actuales frente al cumplimiento de las oportunidades del bono demográfico
- Exponer problemas actuales para el cumplimiento del bono demográfico
- Establecer qué podría suceder si el bono demográfico no se aprovecha

2.3 Público al que va dirigido:

El reportaje se dirigió a instituciones gubernamentales y no gubernamentales que se encuentran en la posición de poder propiciar las condiciones para que el bono demográfico resulte relevante. Son estas organizaciones las que pueden ayudar a que los jóvenes tengan más oportunidades y vivan en un ambiente adecuado para que al momento de iniciar su vida productiva lo hagan de la mejor forma.

Uno de los grupos objetivos secundarios fueron jóvenes guatemaltecos de la Ciudad de Guatemala, especialmente aquellos que están entre los 13 y 23 años por estar en etapa de formación educativa. Se esperaba llegar a los jóvenes por ser los actores principales, pero no únicos, que deberán afrontar los retos de bono demográfico.

Se esperaba también alcanzar a los hacedores de leyes con el reportaje realizado. Estos funcionarios son personas claves que deben de estar comprometidos con la juventud.

2.4 Medio:

Este reportaje tuvo como finalidad ser referente para la elaboración de programas de apoyo a la juventud guatemalteca, que busquen prepararlos para los retos que trae el bono demográfico.

El reportaje escrito tuvo una extensión de 6 páginas, full color, en donde se incluyen fotografías, cuadros de citas y gráficas.

La diagramación juega un rol importante al buscar atraer la atención del grupo objetivo.

2.5 Elementos de contenido:

A) Bono demográfico y oportunidades

El bono demográfico es la fase en que el equilibrio entre edades en un país resulta una oportunidad de desarrollo; se hace presente en una sociedad cuando cambia favorablemente la relación de dependencia entre la población productiva y la dependiente, con un peso relativo de la primera en relación con la segunda, indica el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (2012).

B) Etapas del bono demográfico

En la presente investigación se utilizó como guía las etapas del bono demográfico establecidas por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL (2008). Son tres fases las que se consideran, las que se diferencian entre sí por el estado de las relaciones de dependencia que se atraviesan.

C) Retos del bono demográfico

A nivel mundial la población está envejeciendo, siendo los países industrializados los que lideran estas estadísticas por tener tasas de fecundidad bajas y mayor esperanza de vida. Es necesario contar con medidas específicas para enfrentar los retos y consecuencia del cambio de la dinámica demográfica y relación de dependencia para lograr aprovechar las oportunidades que el bono demográfico representa, establece la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL (2008).

D) Consecuencias de no aprovechar el bono demográfico

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (2012) indicó que las consecuencias de no aprovechar el bono demográfico o ventana de oportunidades son la pérdida de desarrollo humano, pobreza y mayores presiones fiscales al enfrentarse con el gran número de población que dejará de ser joven una vez el bono demográfico pase. El período posterior al bono demográfico es uno de rápido envejecimiento poblacional, que vendrá con nuevos desafíos en la provisión de cuidados de salud y el financiamiento de pensiones a una población progresivamente inactiva.

E) Juventud

Para los fines de esta investigación se tomó como juventud aquella descrita por la Organización de las Naciones Unidas, ONU como el período en la vida del ser humano comprendido entre los 15 y los 24 años de edad.

F) Juventud guatemalteca

En Guatemala el artículo 3 de la Ley Nacional de la Juventud de Guatemala define como jóvenes adolescentes a aquellos comprendidos entre los 13 y 18 años, como jóvenes a los mayores de 18 y menores de 30 y juventud como el grupo social comprendido entre los 13 y 30 años. Según el artículo 8 del Código Civil, los jóvenes mayores de 18 años son reconocidos como responsables legales de sus actos y como ciudadanos en el pleno uso de sus derechos.

G) Situación actual de la juventud en Guatemala

Para determinar el nivel de desarrollo de un país se consideró el Índice de Desarrollo Humano—IDH establecido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (2012). El IDH es una alternativa a medidas de desarrollo macroeconómico como el Producto Interno Bruto o el ingreso nacional per cápita. El IDH mide el concepto básico de la ampliación de las opciones de las personas. Entre las opciones que se calculan encontramos:

- Deseo de vivir más
- Adquirir conocimientos
- Lograr un confortable nivel de vida
- Empleo remunerado digno
- Respirar aire limpio
- Gozar de libertad
- Vivir en comunidad

H) Características y funciones del reportaje escrito

Brajnovic (1979) describió el reportaje como una narración o descripción de un acontecimiento, personaje o lugar. Para realizar un reportaje es necesario conocer el tema, esto permite adueñarse del contenido de forma apropiada, dando a conocer información que se pueda confirmar aunque no sea necesariamente una representación rígida de los datos. Los datos son la armazón del esqueleto del reportaje; por lo que, de no ser utilizados apropiadamente se pierde su sentido. En el reportaje las entrevistas constituyen una fuente de información apreciable concluye el autor.

2.6 Alcances y límites:

Para los fines de este trabajo se definió como juventud a hombres y mujeres entre las edades de 15 a 24 años, esta definición es extraída de la Organización de las Naciones Unidas.

El reportaje cubrió lo referente al fenómeno demográfico y económico denominado bono demográfico o ventana demográfica de oportunidades que está desarrollándose en Guatemala y culminará en el 2069.

Al cubrir el bono demográfico el reportaje se centró en las tres fases principales, definiendo qué es cada fase, oportunidades para la juventud y los retos que conlleva.

Para los fines de esta investigación no se abordaron otros temas referentes a la juventud como migración, salud y consumo de sustancias, sexualidad, religión y violencia.

El bono demográfico se analizó como se planteó previamente y se establecen los retos basándose únicamente en este planteamiento.

2.7 Aporte:

El reportaje escrito desarrollado en esta investigación estuvo enfocado en los del bono demográfico para la juventud guatemalteca. Dicho reportaje es de aporte para las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales centradas en trabajar con jóvenes guatemaltecos.

La pieza periodística invitó a reflexionar a las autoridades y organizaciones con el poder correspondiente para crear políticas públicas de beneficio para el bono demográfico. De igual forma buscó sensibilizar a la población en general acerca de la existencia del bono demográfico, especialmente a los jóvenes guatemaltecos para que puedan entender este fenómeno demográfico y cómo los afecta.

Las organizaciones que trabajan en pro de los jóvenes e instituciones relacionadas también con jóvenes, como las universidades, encuentran en el reportaje beneficioso al hacerlos entrar en contexto para poder verse involucradas en el plan de preparación, y cuando corresponda ejecución, de las acciones necesarias que trae la ventana demográfica.

III. MÉTODO

El presente trabajo fue una investigación interpretativa acerca de las oportunidades y retos del bono demográfico en Guatemala, en donde se buscó crear una pieza de comunicación elaborando un reportaje escrito. El enfoque implementado fue interpretativo, que de acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista (2006) es el enfoque en donde se incluyen variedad de concepciones, visiones, técnicas y estudios.

El reportaje realizado fue uno escrito de interés social. Este tipo de reportajes presentan información que afecta a una comunidad de acuerdo con Grijelmo (2003). El material periodístico cubrió todo lo referente al bono demográfico, qué es, por qué se da, qué rol tiene la juventud guatemalteca frente al mismo, centrándose en las oportunidades y retos que representa para Guatemala. Con toda la información recopilada se logró tener un panorama de en dónde se encuentra el país ante el fenómeno.

3.1 Fuentes de información

Las siguientes fuentes proporcionaron datos y aportes sobre el tema a investigar, ya sea por tener experiencia trabajando y entendiendo el rol de la juventud en Guatemala o por conocer acerca del bono demográfico.

3.1.1 Astrid Ayala: Catedrática Economía Universidad Rafael Landívar. Aportó conocimiento acerca del bono demográfico.

3.1.2 Arturo Matute: Director Maestrías Universidad del Valle de Guatemala. Aportó amplio conocimiento acerca del rol económico de la juventud guatemalteca, así como del bono demográfico.

3.1.3 Jose Luis Coti Yax: Catedrático Economía Campus Nor-Occidente Universidad San Carlos de Guatemala. Por su experiencia aportó conocimiento acerca de los antecedentes del bono demográfico y hacia dónde va.

3.1.4 Ismar Figueroa Montt: Catedrático Economía Campus Nor-Occidente Universidad San Carlos de Guatemala. Aportó conocimiento acerca de la economía de Guatemala, así como del desarrollo humano del país.

3.1.5 Advany Ottoniel Celada Maldonado: Catedrático Economía Campus Nor-Occidente Universidad San Carlos de Guatemala. Su aporte brindó información general del bono demográfico y los retos que implica para Guatemala.

3.1.6 Licerio Camey: Coordinador del Programa de Estudios sobre la Juventud y de la Maestría en Desarrollo Rural Sostenible de FLACSO Guatemala. Su experiencia hizo que pudiera brindar conocimiento extenso del desarrollo humano de Guatemala, así como el panorama general para la juventud guatemalteca ante el bono demográfico.

3.1.7. Carlos Alarcón: Coordinador en la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. Con su conocimiento aportó acerca de la juventud guatemalteca y su situación actual.

3.2 Técnicas e Instrumentos

Hernández, Fernández y Baptista (2006) hablaron de métodos para recolectar información no estandarizados, para obtener opiniones y perspectivas acerca de temas específicos, éste es el caso de la entrevista.

De acuerdo a los autores, la entrevista es una reunión para intercambiar información entre una persona definida como el entrevistador y el entrevistado u otros entrevistados. Para obtener la información requerida se recurre a preguntas directas que buscan respuestas. El intercambio de preguntas y respuestas lo cual permitió centrarse en temas específicos. Bernal (2006) también definió a las entrevistas como una de las técnicas orientadas a buscar el contacto directo entre entrevistador y entrevistado. De esta forma se puede profundizar en la información que se requiere. Los tres tipos de investigación que el autor establece son estructura, semiestructurada y no estructurada.

Son las entrevistas la base de este trabajo de investigación. Se realizaron entrevistas a expertos en temas de juventud guatemalteca y bono demográfico. Se tuvo el aporte de 7 profesionales con la experiencia que respalda su contribución a la investigación.

El tipo de encuesta que se utilizó para este trabajo fue abierta. La guía de preguntas que utilizó el entrevistador fue sumamente flexible. Con esta clase de entrevista se buscó que la comunicación tuviera un ritmo propio y se fueran agregando aportes a lo largo del proceso.

3.3 Perfil del Proyecto

Hernández, Fernández y Baptista (2006) establecieron como reportaje interpretativo aquel que reflejaba variedad de visiones y concepciones, este fue el enfoque que tuvo la pieza mediática que surgió de esta investigación.

El reportaje escrito tuvo una extensión de seis páginas, full color, en donde se incluyeron fotografías, cuadros de citas y gráficas. El reportaje escrito se elaboró tomando como base las entrevistas de los expertos que se describieron previamente, además se consideraron los hallazgos obtenidos en el marco teórico. Se espera que este proyecto logre comunicar la información más relevante del bono demográfico, de forma que el grupo objetivo esté al tanto de la oportunidad que éste representa y lo perjudicial que puede ser no aprovecharlo.

3.4 Procedimiento

Para la elaboración del anteproyecto de esta investigación se siguieron los siguientes pasos:

- Identificación del tema a investigar
- Planteamiento del problema
- Búsqueda de antecedentes
- Elaboración del marco teórico
- Desarrollo del método del proyecto
- Establecer cronograma para la realización de la investigación
- Establecer presupuesto disponible
- Elaboración de guía de entrevistas
- Entregar anteproyecto para revisión de la facultad
- Ajustar información requerida por la facultad
- Realizar entrevistas a expertos establecidos
- Tabular entrevistas realizadas
- Realizar análisis interpretativo
- Redactar reportaje
- Diagramar reportaje
- Entregar versión final de la investigación y el reportaje para aprobación final

3.5 Cronograma

Descripción	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
Identificación del tema a investigar	12 al 15										
Planteamiento del problema	15 al 30										
Búsqueda de antecedentes		2 al 25									
Elaboración del marco teórico			1 al 28								
Desarrollo del método del proyecto				4 al 11							
Elaboración de guía de entrevistas				18 al 25							
Entrega anteproyecto para revisión de la facultad					15						
Ajustes anteproyecto						24					
Realizar entrevistas a expertos							15 al 30				
Tabular entrevistas								1 al 8			
Realizar análisis interpretativo								9 al 23			
Redactar reportaje								24 al 30			
Diagramar reportaje										1 al 31	
Entregar proyecto final											1

3.6 Presupuesto

Para la elaboración del reportaje escrito se calcularon los siguientes gastos:

Descripción	Monto (En Quetzales con IVA)
Grabadora digital	Q200.00
Gasolina por un mes	Q1,200.00
Pago internet de un mes	Q425.00
Impresión reportaje full color, papel texcote calibre 12	Q100.00
Impresión investigación	Q250.00
Encuadernación	Q70.00
Total:	Q2,245.00

IV. RESULTADOS

La investigación realizada para el presente trabajo de tesis sobre bonos y oportunidades del bono demográfico para la juventud guatemalteca ha establecido aquellos elementos clave para entender las implicaciones de este fenómeno económico y demográfico.

Para recopilar la información incluida en el reportaje se realizaron diferentes entrevistas a expertos en economía y en desarrollo humano. Además, se desarrolló un marco teórico que sirvió para este trabajo por contener información y conceptos necesarios para el desarrollo del tema.

Después de analizar los datos recopilados para realizar el reportaje, se hizo evidente que Guatemala no está preparada para el bono demográfico. Los expertos hacen ver que cualquier oportunidad que la juventud pueda tener en esta etapa, es lejana y casi imposible, considerando la situación actual del país.

Los retos puntuales que se deben superar para aprovechar el bono demográfico son: asegurar la protección de la vida y el Estado de Derecho, mantener el sistema de precios, tener una disciplina fiscal sostenible, fortalecer el comercio exterior, reducir la inflación y aumentar el nivel educativo.

Los expertos y literatura consultada concuerdan en que sin la adecuada atención a los retos, de nada sirve tener muchos jóvenes en edades productivas ya que en lugar de ser positivo, puede llegar a ser perjudicial.

Si los retos son superados, las oportunidades pueden hacer que la historia de Guatemala cambie al aprovechar el ambiente de desarrollo que da tener pocas personas dependientes.

Sin embargo, durante la investigación se descubrió que todos los expertos entrevistados coinciden con la información recopilada al decir que Guatemala no está preparada para el bono demográfico. Los problemas del país no tienen una solución inmediata y no se está trabajando a nivel gubernamental.

En el reportaje se planteó la importancia de hacer que los jóvenes sean parte de este cambio. Esto es algo que tampoco está sucediendo ya que el fenómeno es un tema que no se difunde a nivel general.

En la siguiente página se incluye el reportaje del cual se compartieron los resultados en esta sección.

Guatemala al borde del cambio



Guatemala al borde del cambio

Valeria* es una jovencita que actualmente tiene 18 años y cursa su primer año en la universidad. Dentro de 15 años, ella tendrá 33 años, lo que la convertirá en una de las jóvenes protagonistas que tendrá la responsabilidad de mejorar la situación económica no solo de su familia sino del país en general. Su situación es diferente a la de su madre, quien a sus 57 años es responsable por los gastos económicos de cuatro personas.



Gran cantidad de jóvenes incapacitados para ser parte de la fuerza laboral por falta de educación, salud e inseguridad entre otros.

Arturo Matute, director de Maestrías de la Universidad del Valle de Guatemala, explica que el bono demográfico representa un potencial incremento en la riqueza de los países. El crecimiento de los habitantes que se puede dar en el término de dos generaciones, permitirá que una gran mayoría de los pobladores en edad de trabajar tenga que hacerse cargo de un porcentaje relativamente bajo de esta (adultos, mayores, niños, personas con discapacidad). Es un momento histórico extraordinario por las repercusiones positivas que tiene la economía de los involucrados.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) avala lo indicado por Matute al definir como bono demográfico a la fase en la que el equilibrio entre edades de una nación resulta una oportunidad de desarrollo.



Crecimiento demográfico

El bono demográfico representa un potencial incremento en la riqueza de los países

Se hace presente en una sociedad cuando cambia favorablemente la relación entre la población productiva y la dependiente, con un peso relativo de la primera en relación con la segunda.

Para el 2029 más del 50 por ciento de los guatemaltecos pasará a ser parte de la fuerza laboral, lo cual cambiará la economía del país porque los ingresos económicos aumentarán y la acumulación del capital se acelerará. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) coincide en catalogar al bono demográfico, o ventana de oportunidad como una situación favorable para el desarrollo de una nación porque aumentan las posibilidades de ahorro e inversión en el crecimiento monetario. Este fenómeno no se limita a Guatemala, muchos de los países de Latinoamérica están finalizando esta ventana mientras en otros está comenzando.

La relación de dependencia se establece utilizando como guía las edades de la población y lo que se considera son niños y adultos mayores. Las personas inactivas son aquellas menores de 15 años y mayores de 60 años de edad, mientras que las productivas son las que se encuentran entre los 15 años y 59 años. Estas edades son una guía únicamente, ya que no hay forma de garantizar que no haya personas laborando dentro del rango de edades de las personas inactivas, o viceversa.



La naturaleza cambiante de este cálculo hace que las aproximaciones que se hacen en cuanto a la relación de dependencia representen un indicativo del impacto real que se puede esperar, indica la CEPAL.

Una tasa de dependencia favorable es aquella en donde la relación se mantiene por debajo de dos dependientes por cada tres personas en edades laborales. Esta etapa específicamente es la que dará inicio en el 2029 en Guatemala y concluirá en el 2069. Se proyecta que el 2050 será el año con menos relaciones de dependencia en este período. No hay una medida exacta para determinar la duración de este tipo de relaciones, por lo que las fechas indicadas acá son una estimación.

Previo a la llegada del bono demográfico se vive un período de transición de edades que es relativamente largo, da inicio con altas tasas de mortalidad y fecundidad y concluye con su disminución considerable. Esto hace que la población se mantenga reducida al principio y al final de la transición.

En esta etapa, la población permanece en términos generales joven e inclusive se puede constatar un rejuvenecimiento porque hay menos muertes, especialmente de niños. Tras esto, las personas empiezan a envejecer gradualmente, al vivir el descenso en las tasas de fecundidad y al crecer la esperanza de vida. Este cambio sucedió en toda Latinoamérica y el Caribe a mediados de los años 60. A pesar de que el cambio demográfico mencionado se vivió en toda Latinoamérica y el Caribe, cada país ha seguido su propio ritmo, relacionado con las propias condiciones locales, establece la CEPAL.



Por Yamara Arnold

La naturaleza cambiante de este cálculo hace que las aproximaciones que se hacen en cuanto a la relación de dependencia representen un indicativo del impacto real que se puede esperar, indica la CEPAL.

Una tasa de dependencia favorable es aquella en donde la relación se mantiene por debajo de dos dependientes por cada tres personas en edades laborales. Esta etapa específicamente es la que dará inicio en el 2029 en Guatemala y concluirá en el 2069. Se proyecta que el 2050 será el año con menos relaciones de dependencia en este período. No hay una medida exacta para determinar la duración de este tipo de relaciones, por lo que las fechas indicadas acá son una estimación.

Previo a la llegada del bono demográfico se vive un período de transición de edades que es relativamente largo, da inicio con altas tasas de mortalidad y fecundidad y concluye con su disminución considerable. Esto hace que la población se mantenga reducida al principio y al final de la transición.

En esta etapa, la población permanece en términos generales joven e inclusive se puede constatar un rejuvenecimiento porque hay menos muertes, especialmente de niños. Tras esto, las personas empiezan a envejecer gradualmente, al vivir el descenso en las tasas de fecundidad y al crecer la esperanza de vida. Este cambio sucedió en toda Latinoamérica y el Caribe a mediados de los años 60. A pesar de que el cambio demográfico mencionado se vivió en toda Latinoamérica y el Caribe, cada país ha seguido su propio ritmo, relacionado con las propias condiciones locales, establece la CEPAL.

El Bono Demográfico en Números

En Guatemala, el descenso de la fecundidad ha sido lento y hoy esta tasa es la más alta de la región

2,8%

Al igual que la tasa de crecimiento demográfico natural



Por Yamara Arnold

Para poder aprovechar las oportunidades de la llegada del período más favorable del bono demográfico es importante que Guatemala se prepare. Como parte de la preparación es importante tener claros los retos que se deberán enfrentar.

Retos del Bono Demográfico

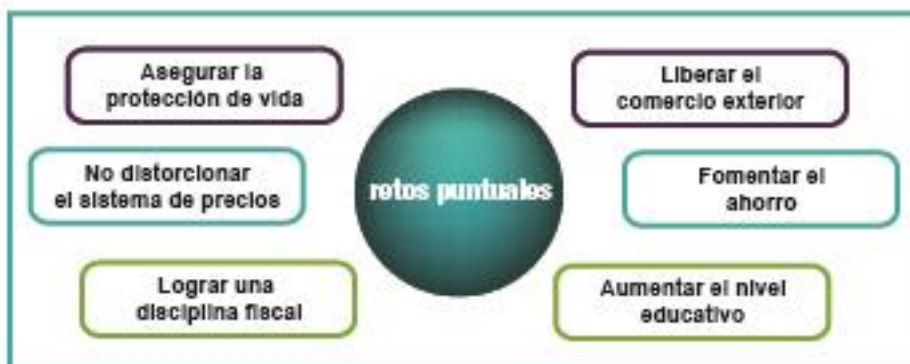
De acuerdo con Astrid Ayala, catedrática de la Universidad Francisco Marroquín, este fenómeno ofrece la posibilidad de aumentar la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto per cápita y como una consecuencia mejorar el índice de desarrollo humano. Lo ve como una oportunidad para que Guatemala logre acelerar una mejora en su economía y mejore el nivel de vida de sus habitantes.

Sin embargo, ella sabe que uno de los principales factores que tienen un efecto negativo en el entorno macroeconómico es la inseguridad. Si no hay un Estado de Derecho que proteja la vida, propiedad y contratos, no se logrará un aumento en acumulación de capital (ahorros), inversión y emprendimientos. Esto no permitiría aprovechar esta ventana de oportunidades.

Por ejemplo, retomando el caso de Valeria, dentro de sus gastos familiares, su madre debe incluir una educación superior privada para ella porque la inseguridad ha evitado que continúe sus estudios en el sector público.

Para la catedrática Ayala, el Estado debería crear el marco institucional que permita el aprovechamiento del bono demográfico. Debe proveer esa seguridad que se necesita para la mejora financiera y no intervenir en los mercados para evitar la distorsión del sistema de precios relativos que sólo lleva a la incorrecta asignación de recursos. Si el marco institucional es el adecuado, el emprendimiento florecerá y permitirá esa creación de oportunidades de trabajo.

De acuerdo a la experta en economía, los retos puntuales del bono son los siguientes:



Ayala no es la única economista que considera numerosos los retos a enfrentar previo a la ventana de oportunidades Arturo Matute considera que siendo objetivo no se ve que Guatemala cuente con las mejores condiciones para hacer uso productivo de este fenómeno.



Por: Yvonne Arnold

(a) El Estado debe asegurar la protección de la vida, propiedad privada y contratos (Estado de Derecho)

(b) Las políticas económicas no deben distorsionar el sistema de precios relativos para la adecuada asignación de recursos (Tasa de interés, tipo de cambio, precios de los bienes y servicios finales, precio de los factores de producción)

(c) Lograr una disciplina fiscal para evitar que el gobierno tenga que financiarse vía impuestos, deuda interna y externa. Esto afecta el entorno económico e impide la creación de riqueza por parte de los emprendedores.

(d) Liberar más el comercio exterior para generar más oportunidades.

(e) Reducción en el ritmo inflacionario para fomentar los ahorros y como consecuencia la inversión que traerá consigo oportunidades de trabajo.

(f) Aumento en el nivel educativo de la población.

Matute indica: "No sirve de nada tener una gran población joven sosteniendo a pocos habitantes económicamente no activos si no cuenta con las herramientas para aumentar la productividad. La inversión en educación, salud y otras políticas sociales debería haber sido mucho mayor durante las décadas anteriores. El reto es generar suficientes capacidades para poder insertar en empleos productivos y bien pagados a las mayorías."

Ismar Figueroa Montt, docente del Centro Universitario de Nor Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala concuerda al indicar que Guatemala no está preparada ya que las transformaciones de la sociedad deben ser acompañadas por fuertes inversiones en capital humano mediante políticas educativas y de empleo integrales. Para el profesional, los retos del bono demográfico surgen al no contribuir al potencial de desarrollo de las personas. Esto reduce inequidades, desarrolla el bienestar y calidad de vida, así como potencia el uso de los recursos naturales.

El PNUD resalta que para lograr que este bono se traduzca en beneficios reales para el país se requiere que las transformaciones de la población sean acompañadas por fuertes inversiones en capacidades humanas. La inversión debería generar políticas educativas, de salud, laborales y macroeconómicas. Los cambios que se realicen lograrán que se aumenten las oportunidades de empleo digno y se promueva un ambiente social y económico con estabilidad. De acuerdo con la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, SESC, et al. (2011) la llegada del bono demográfico implica cambios fundamentales en el sistema educativo para que todas las personas tengan acceso a educación de calidad proporcionada por el Estado.

De no llevarse a cabo estos cambios pueden dar como resultado que las dinámicas de marginación, pobreza y bajos niveles de competitividad empeoren. Carlos Alarcón de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHA) tiene una postura más drástica antes el bono demográfico, asegurando que no es una posibilidad para Guatemala considerando que a diario se dan más de 250 embarazos en niñas y adolescentes entre los 10 y 19 años, entre otros elementos como los que se muestran en la Encuesta Nacional de Condición de Vida de 2011.

El Bono Demográfico en Números

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Condición de Vida de 2011.

Antecedentes// Para el año 2012 Guatemala tenía un poco más de 15 millones de habitantes, de los cuales más del 27 por ciento estaban entre los 15 y 29 años. Según la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida de 2011, cerca del 30 por ciento de la población económicamente activa estaba compuesta por personas entre los 15 y 24 años.

Actualidad// Más del 30 por ciento de adolescentes entre 12 y 15 años no tiene acceso a educación formal y el 50 por ciento de los jóvenes están desempleados. Más del 90 por ciento de los jóvenes indígenas no tienen acceso a seguro social. Además, la tasa de homicidios cometidos por arma de fuego contra jóvenes entre 13 y 29 años está llegando a casi los 70 por cada 100 mil.

Por otro lado, la CEPAL considera que la inversión en educación, y la creación de empleos productivos son una necesidad inminente para aprovechar el bono demográfico. Esto debe realizarse en el nivel secundario o medio de formación. Es en este período cuando los jóvenes deberían tener la mejor formación posible.

Esto debe realizarse en el nivel secundario o medio de formación. Es en este período cuando los jóvenes deberían tener la mejor formación posible.

Es por esto que la institución recomienda, a los países que pasan por esta situación, invertir todo lo que puedan en la educación secundaria, ya que las consecuencias de no designar el presupuesto adecuado a este rubro pueden ser negativas al respecto, Licerio Camey Coordinador del Programa de Estudios Sobre Juventud de la Maestría en Desarrollo Rural Sostenible opina que si las empresas cumplen con su deber de tributar y el Estado invierte en la educación pública para los adolescentes y jóvenes, el resultado será notorio. También consideran que son necesarios más incentivos a los profesores en todos los niveles, profesionalizarlos y luchar contra la corrupción.

Consecuencias de no aprovecharlo

De no llegarse a concretar los objetivos, la ventana de oportunidades que se avecina, Guatemala se enfrentaría a la pérdida de desarrollo humano, pobreza y mayores presiones fiscales al enfrentarse con el gran número de población que dejará de ser joven una vez pase la etapa, de acuerdo con el PNUD.

Las consecuencias son resultado de lo que sucede en la fase posterior al bono demográfico que es un período de rápido envejecimiento poblacional, el cual implicará nuevos desafíos en la provisión de cuidados de salud y el financiamiento de pensiones de retiro. Acompañado a esto, Matute indica que el crecimiento económico por cabeza se convierte en más difícil de alcanzar.

Para el año 2069, Valeria tendrá 72 años. Si durante su edad productiva no se afianza del capital necesario o de los sistemas de apoyo del Estado adecuados, no tendrá los recursos para vivir con dignidad la tercera edad. El docente del Centro Universitario de Nor Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala Advany Ottoniel resume las consecuencias de no aprovechar el bono demográfico en una palabra: subdesarrollo. Por su lado, Figueroa Montt remarca que este es una oportunidad limitada y única, para darle una vuelta efectiva a la economía de Guatemala y reducir la pobreza y desigualdades. De no tomar partido de esta ventaja, la oportunidad se habrá perdido para siempre.



Año 2029
persona productiva
afianzada de capital



Año 2029
Recursos para vivir con
dignidad la tercera edad

La Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, SESC; El Consejo Nacional de Juventud, CONJUVE y el Instituto Nacional de Estadística, INE (2011) establecen que el 70 por ciento de la población guatemalteca es menor de 30 años, de este porcentaje el 28.2 por ciento son jóvenes entre 15 y 29 años de edad. Se puede observar que Guatemala ha entrado lentamente en un proceso de transición demográfica que dará como resultado que la cantidad de personas entre 15 y 29 años se incremente.

De acuerdo a la definición de la SESC acerca de los jóvenes guatemaltecos entre sus principales características se encuentra que definen esta etapa de vida como un período de transición relevante en donde tomarán decisiones que tendrán un efecto para el resto de su vida. Además, aquí obtendrán experiencias y conocimientos que dictaminarán su éxito en la vida.

Un pequeño grupo ve este segmento como el idóneo para establecer relaciones personales con personas que se convertirán en sus parejas o amigos y es la época para gozar la vida. Los jóvenes guatemaltecos atribuyen su éxito a factores externos como la fe en Dios y la libertad, dejando en segundo plano las decisiones que tomen en cuanto a educación y aspectos similares. Para Valeria un punto importante en su desarrollo de vida es continuar con sus estudios universitarios. Además, ve en su casa de estudios superiores una oportunidad de aprender temas que son de su interés e involucrarse en actividades diferentes a las que ha tenido acceso toda su vida, las cuales no son obligatorias.

Se debe destacar que este fenómeno gira en torno a la juventud y su rol en esta es determinante. No solo por ser protagonista involuntario del este evento si no por el poder que puede llegar a tener para que el cambio se haga efectivo

Camey considera que es a través de acuerdos gubernativos que los empoderen que los jóvenes pueden ser partícipes de este vuelco en la historia que trae el bono demográfico, acuerdos como los espacios amigables que maneja actualmente el Ministerio de Salud con una política que trabaja oportunamente con los jóvenes ante los casos de embarazos en niñas. Así mismo, considera que cuanto más formados estén los jóvenes acerca de sus derechos mejor podrán ejercer su ciudadanía.

"Considero que deberían ser instados a participar en organizaciones alternativas que vayan más allá de acciones colectivas precisas para la construcción de otros espacios de participación genuina y comprometida. Es preciso tener en cuenta que la construcción de procesos colectivos en Guatemala requiere de elementos metodológicos bastante afinados" indica Carlos Alarcón acerca de la participación de los jóvenes en esta ventana de oportunidad. También considera que la participación implica una necesidad de transformación de una realidad, pero no se puede transformar lo que no se conoce. Habría que buscar o generar espacios de conocimiento crítico acerca de la realidad.

Invitar a los jóvenes a participar en la preparación para el bono demográfico no resulta una idea descabellada, especialmente si se considera la importancia que le dan a la juventud por ser una etapa clave de toma de decisiones que afectará el futuro. El primer paso para que esto suceda es educar acerca del fenómeno y posteriormente determinar acciones concretas de lo que se puede hacer a nivel gubernamental y no gubernamental.

De no tomarse acciones inmediatas para aprovechar el bono demográfico, esta ventaja única en la historia de Guatemala no será realidad. El deber de responsabilizarse por acciones que propicien el bono demográfico es del Estado. Sin embargo, los jóvenes pueden llegar a ser factores de cambio si se les informa del fenómeno y deciden actuar en pro de su beneficio y del país.

Nombre ficticio



Foto: Yvanna Arnold



Invitar a los jóvenes a participar en la preparación del bono demográfico

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Este trabajo de graduación tenía como objetivo general realizar un reportaje escrito acerca del bono demográfico identificando los retos y oportunidades que representa para la juventud guatemalteca. Este reportaje se realizó a través de una investigación teórica y la realización de entrevistas a expertos en el tema.

Las fuentes consultadas coinciden en definir como bono demográfico al cambio en la estructura de edades de un país. Este cambio consiste en tener más personas en edad productiva y menos en edades de dependencia, lo cual tiene implicaciones económicas al hacer que el país genere más capital.

En el reportaje se pudo concluir que los expertos del tema están de acuerdo con la descripción de dependencia que hace la CEPAL (2008) en donde indicaba que la relación de dependencia se establece utilizando como guía las edades de la población y lo que se considera son niños y adultos mayores. Las personas inactivas son aquellas menores de 15 años y mayores de 60, mientras que las activas son la que se encuentran entre los 15 y 59 años de edad.

A pesar de que el cálculo de edades establecido por la CEPAL y expertos es únicamente una aproximación, se estima que en Guatemala se vivirá el período con una tasa de dependencia favorable que comenzará en el 2029 y finalizará en el 2069. Esto quiere decir, que Guatemala ya está formando a aquellos jóvenes que estarán en plena edad productiva cuando la tasa de dependencia favorable entre en vigencia.

Tras la investigación, y considerando la etapa en la que se encuentra Guatemala, se logró determinar que el país no está preparado para aprovechar al máximo las oportunidades del fenómeno económico. No se cuenta con requisitos básicos como nivel de educación, entorno macroeconómico, sistema de salud adecuado, políticas sociales, inversión en capital humano y políticas laborales,

La opinión de los expertos no difiere de los hallazgos que se obtuvieron en la investigación teórica de este proyecto, en donde se establecían claramente los requisitos para poder aprovechar el bono demográfico. Es, a través de la opinión de los expertos, que se logró tener el panorama actual del bono demográfico ya que la literatura

consultada precede las entrevistas y no podía anticipar en su totalidad el rumbo que se tomaría ante el bono demográfico.

No obstante no todo es negativo. Si a partir de la presente fecha se comienza a trabajar en el tema y a involucrar de forma activa a la juventud, es posible que el país logre cambiar su posición ante el bono demográfico. Para hacer esto, es necesario educar acerca de lo que se vive para así poder tomar acciones concretas a nivel gubernamental y no gubernamental.

Resulta preocupante ver que el desaprovechamiento del bono demográfico puede concluir en subdesarrollo, puesto que no se hará buen uso de los años positivos que esta ventaja demográfica nos da. Las personas no lograrían desarrollarse profesionalmente ni establecer los cimientos que les permita tener una vejez digna.

Esta falta de previsión, afectará al Estado, el cual se vería enfrentado a una mayor cantidad de la población envejecida, sin los soportes necesarios que le permitan sobrellevar las cargas de la edad sin depender, no solo de otros, si no del Estado mismo.

VI. CONCLUSIONES

- El reportaje escrito desarrollado para este trabajo de graduación permitió resumir el panorama general del bono demográfico en Guatemala, centrándose en sus retos y oportunidades y las implicaciones para la juventud.
- El bono demográfico no es un fenómeno exclusivo de Guatemala, ya muchos países de Latinoamérica lo han experimentado y logrado efectos positivos.
- Si la situación actual de Guatemala continúa, el país no logrará aprovechar las oportunidades que trae el bono demográfico. Los puntos prioritarios para resolver son el nivel de educación, la seguridad y el sistema de salud, entre otros.
- Las mejoras que se deben realizar en Guatemala son factores relacionados con el desarrollo humano del país en general, por lo que subir el índice de desarrollo humano resulta una acción acertada para aprovechar la ventana de oportunidades. Este es el momento para cambiar la situación del país en pro del bono demográfico.
- Si no se superan los retos de la ventana de oportunidades, el fenómeno económico será negativo para Guatemala.
- El bono demográfico no ha sido divulgado a nivel general en la población guatemalteca.
- El poder para hacer del bono demográfico favorable para el país está en las manos del Estado porque posee la información completa de lo que es el cambio demográfico que se avecina y el panorama de la situación actual del país.
- Las institucionales gubernamentales y no gubernamentales pueden ser la clave para ofrecer a los jóvenes la base necesaria para que puedan dar un giro positivo a la situación actual del bono demográfico.

- Estamos en el momento indicado para hacer del bono demográfico algo positivo o negativo para la historia de Guatemala. Las implicaciones negativas del mismo pueden tener fuertes repercusiones en el país, las cuales no se lograrán superar de forma sencilla.
- La elaboración del reportaje escrito como proyecto de graduación probó ser un reto interesante que permitió poner en práctica teoría aprendida durante formación universitaria.

VII. RECOMENDACIONES

Las recomendaciones que se pueden realizar tras la elaboración del presente trabajo investigativo son:

- Divulgar públicamente qué es el bono demográfico y cómo se puede hacer para aprovecharlo. Es necesario involucrar a los jóvenes guatemaltecos en el proceso de preparación para el 2029.
- Establecer canales adecuados para educar acerca del bono demográfico a cada uno de los sectores de la sociedad que estén involucrados.
- Continuar promoviendo acciones que suban el índice de desarrollo humano.
- Instar al Estado a que establezca normas concretas para enfrentar los retos del bono demográfico.
- Abrir el debate del bono demográfico entre instituciones gubernamentales y no gubernamentales buscando acciones.
- Concientizar acerca de los efectos negativos que puede tener el desaprovechamiento del bono demográfico.
- Motivar a los guatemaltecos a participar activamente buscando aprovechar el bono demográfico como lo han hecho otros países.
- Permanecer escribiendo acerca de este tema buscando tener la mayor cantidad de literatura posible para que las personas puedan consultar e instruirse acerca de tan importante fenómeno que se está viviendo en Guatemala.
- Promover la elaboración de reportajes como trabajo de tesis entre estudiantes de Ciencias de la Comunicación ya que permiten tener la experiencia en el campo de la teoría aprendida durante formación universitaria.

VII. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS

- Baena, G. (1999). **El Discurso Periodístico: Los Géneros Periodísticos Hacia el Nuevo Milenio**. México: Trillas.
- Benavides, J. y Quintero, C. (2004). **Escribir en Prensa**. (2ª. Edición). España: Editorial Pearson Prentice Hall.
- Berganza, G. y Cifuentes, A. (2008) **Los jóvenes, los medios y las elecciones de 2007**. Guatemala: Magna Terra Editores, S.A.
- Bernal, César (2006) **Metodología de la Investigación**. (2ª. Edición). México: Pearson Educación.
- Blanck, E. (2003). **Periodismo para Periodistas**. Guatemala: Asociación DOSES.
- Campos, R.; Medrano, R. (2012). **Jóvenes: una generación que podríamos perder**. México: UDUAL
- Castillo, A. (2012). **Reportaje escrito: unidos para transformar Guatemala. Aporte de tres agrupaciones juveniles**. Tesis inédita, Universidad Rafael Landívar, Guatemala.
- Cecchini, S. y Uthoff, A. (2008). **Pobreza y empleo en América Latina: 1990-2005**. Artículo investigativo publicado en la Revista de la CEPAL, Número 94, abril.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL (2008) **Panorama Social de América Latina 2008**.
- Cuellar, W. (2011). **¿Y el bono demográfico qué?** Periódico digital Plaza Pública del 11 de agosto de 2011. Sección: Columnista Invitado. Consultado el 20 de febrero del 2013. Disponible en: <http://www.plazapublica.com.gt/content/%C2%BFy-el-bono-demografico-que>
- Donas Burak, Solum (2001). **Adolescencia y Juventud en América Latina**. Costa Rica: Editorial LUR Libro Universitario Regional.
- Echevarría, B. (2011). **El reportaje periodístico. Una radiografía de la realidad, cómo y por qué redactarlo**. España: Manganeses de la Lampreana.
- Egenhoff, T. (2009). **Presentación. Revista análisis político: Juventud y Democracia**. Edición Mayo – Agosto. Fundación Konrad Adenauer. Guatemala: Magna Terra Editores.

- González, Y. (2002). **Que los viejos se vayan a sus casas. Juventud y vanguardias en Chile y América Latina.** Artículo periodístico publicado en libro Movimientos Juveniles. De la Globalización a la antiglobalización. Barcelona: Ariel.
- Grijelmo, Á. (2003). **El estilo del periodista: Nueva edición, revisada y ampliada.** México: Ediciones Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A. de C.V.
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2006) **Metodología de la Investigación.** Mc Graw Hill: Nueva York.
- Imeri, C. (2009). **Juventud y valores en Guatemala. Revista análisis político: Juventud y Democracia.** Edición Mayo – Agosto. Fundación Konrad Adenauer. Guatemala: Magna Terra Editores.
- Ixmucané, L. (2009). **Expectativas de la juventud guatemalteca. Revista análisis político: Juventud y Democracia.** Edición Mayo – Agosto. Fundación Konrad Adenauer. Guatemala: Magna Terra Editores.
- Fundación Esperanza. (2011). **La migración laboral en la región andina: Los desafíos de una política ausente.** Revista Diálogos Migrantes del Observatorio de Migraciones, Número 7. Consultada el 21 de febrero del 2013. Disponible en: http://observatoriodemigraciones.org/apc-aa/files/69e390999fd8ec8018dd3f5d7dbdc5d/DMigrantes_No.7.pdf
- Jarquín, J. (2012). **Sociología de la población, conceptos, teorías, dinámicas poblacionales e indicadores.** Ensayo inédito, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Nicaragua.
- León, L. (2012). **Reportaje escrito sobre la importancia y aplicación de la política nacional de juventud 2010-2015 en Guatemala.** Tesis inédita, Universidad Rafael Landívar, Guatemala.
- Liebel, M. (2004). **Pandillas juveniles en Centroamérica o la difícil búsqueda de justicia en una sociedad violenta.** Revista Desacatos, Universidad Técnica de Berlín, Número 14.
- Mangrulkar, L.; Whitman, Ch. y Posner, M. (2001). **Enfoque de Habilidades para la vida para un Desarrollo saludable de Niños y Adolescentes.** Suecia: Organización Panamericana de la Salud.
- Meza, F. (2009). **La participación política de la juventud para el desarrollo nacional.** Revista análisis político: Juventud y Democracia. Edición Mayo – Agosto. Fundación Konrad Adenauer. Guatemala: Magna Terra Editores.

- Mora, A.; Villareal, E. (2010). **Cuarto estado de la región en desarrollo humano Sostenible**. Costa Rica: Programa Estado de la Nación- Región.
- Naciones Unidas. Derechos Humanos Oficina del Alto Comisionado. (2011). **Soy Joven y Tengo Derechos**. Guatemala: Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo.
- Organización Iberoamericana de Juventud. (2006). **Seminario internacional: roles y aportes de la juventud en el desarrollo rural**. Consejo Nacional de la Juventud de Guatemala (Conjuve), Ciudad de Guatemala, Guatemala.
- Pérez, J. (2006) **Trazos para un mapa de la investigación sobre juventud en América Latina**. Artículo investigativo del Instituto Mexicano de la Juventud a través del Centro de Investigación y Estudios sobre Juventud, México.
- Poitevin, R.; Rivera, A.; Moscoso, V. (2000). **Los jóvenes guatemaltecos a finales del siglo XX. Informe de Investigación**. Guatemala: FLACSO.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. (2012). **Guatemala: ¿Un país de oportunidades para la juventud? Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011/2012**. Guatemala: Ediciones Don Quijote, S.A.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. (1987). **Plan Nacional de la Juventud, Investigación Sobre la Juventud Guatemalteca**. Guatemala: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Saad, P.; Miller, T.; Martínez, C.; Holz, M. (2009). **Juventud y bono demográfico en Iberoamérica**. España: Publidisa.
- Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, SESC; Consejo Nacional de Juventud, COJUVE; Instituto Nacional de Estadística, INE. (2011). **Encuesta Nacional de Juventud en Guatemala 2011**. Guatemala: Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, SESC; Consejo Nacional de Juventud, COJUVE; Instituto Nacional de Estadística, INE.
- Torres, S. (2010) **Es Difícil ser Joven en América Latina, los Desafíos Abiertos**. Argentina: Editorial Sudamericana, S.A.
- Viñas, J. (1999). **Juventud, educación y desarrollo rural**. Costa Rica: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.
- Vivaldi, G. (1998). **Géneros Periodísticos** España: Editorial Paraninfo.

ANEXOS

Anexo 1

Guía de Entrevista

Guía de preguntas de entrevista a: Astrid Ayala, Catedrática Economía Universidad Rafael Landívar.

Objetivo:

Generar diálogo acerca del bono demográfico.

1. ¿Cómo percibe el desarrollo humano de Guatemala?
2. ¿Se está subiendo el desarrollo humano en el país?
3. ¿Cómo se relaciona el desarrollo humano con el bono demográfico?
4. ¿Qué se espera del bono demográfico en Guatemala?
5. ¿Se cumplirá lo que se espera considerando situación actual?
6. ¿Quién debería velar porque se aproveche el bono demográfico?
7. ¿Cuáles son los retos del bono demográfico?
8. ¿Guatemala está preparada para afrontar los retos del bono demográfico?
9. ¿Sabe la juventud guatemalteca qué es el bono demográfico?
10. ¿Quién debe informar acerca del bono demográfico a la juventud guatemalteca?
11. ¿Cómo se puede aprovechar el bono demográfico?
12. ¿Qué pasa si no aprovechamos el bono demográfico?
13. ¿Qué pasa después del bono demográfico?
14. ¿Qué opina del bono demográfico?

Anexo 2

Guía de Entrevista

Guía de preguntas de entrevista a: Arturo Matute, Director Maestrías Universidad del Valle de Guatemala.

Objetivo:

Generar diálogo acerca del bono demográfico como fenómeno económico.

1. ¿Cómo percibe el desarrollo humano de Guatemala?
2. ¿Se está subiendo el desarrollo humano en el país?
3. ¿Cómo se relaciona el desarrollo humano con el bono demográfico?
4. ¿Qué se espera del bono demográfico en Guatemala?
5. ¿Se cumplirá lo que se espera considerando situación actual?
6. ¿Quién debería velar porque se aproveche el bono demográfico?
7. ¿Cuáles son los retos del bono demográfico?
8. ¿Guatemala está preparada para afrontar los retos del bono demográfico?
9. ¿Sabe la juventud guatemalteca qué es el bono demográfico?
10. ¿Quién debe informar acerca del bono demográfico a la juventud guatemalteca?
11. ¿Cómo se puede aprovechar el bono demográfico?
12. ¿Qué pasa si no aprovechamos el bono demográfico?
13. ¿Qué pasa después del bono demográfico?
14. ¿Qué opina del bono demográfico?

Anexo 3

Guía de Entrevista

Guía de preguntas de entrevista a: José Luis Coti Yax, Catedrático Economía Campus Nor-Occidente Universidad San Carlos de Guatemala.

Objetivo:

Generar diálogo acerca del bono demográfico.

1. ¿Cómo percibe el desarrollo humano de Guatemala?
2. ¿Está el desarrollo humano subiendo positivamente?
3. ¿Cómo se relaciona el desarrollo humano con el bono demográfico?
4. ¿Qué se espera del bono demográfico en Guatemala?
5. ¿Se cumplirá lo que se espera considerando situación actual?
6. ¿Quién debería velar por que se aproveche el bono demográfico?
7. ¿Cuáles son los retos del bono demográfico?
8. ¿Guatemala está preparada para afrontar los retos del bono demográfico?
9. ¿Sabe la juventud guatemalteca qué es el bono demográfico?
10. ¿Quién debe informar acerca del bono demográfico a la juventud guatemalteca?
11. ¿Cómo se puede aprovechar el bono demográfico?
12. ¿Qué pasa si no aprovechamos el bono demográfico?
13. ¿Qué pasa después del bono demográfico?
14. ¿Qué opina del bono demográfico?

Anexo 4

Guía de Entrevista

Guía de preguntas de entrevista a: Ismar Figueroa Montt, Catedrático Economía Campus Nor-Occidente Universidad San Carlos de Guatemala.

Objetivo:

Generar diálogo acerca del bono demográfico y desarrollo humano de Guatemala

1. ¿Cómo percibe el desarrollo humano de Guatemala?
2. ¿Se está subiendo el desarrollo humano en el país?
3. ¿Cómo se relaciona el desarrollo humano con el bono demográfico?
4. ¿Qué se espera del bono demográfico en Guatemala?
5. ¿Se cumplirá lo que se espera considerando situación actual?
6. ¿Quién debería velar porque se aproveche el bono demográfico?
7. ¿Cuáles son los retos del bono demográfico?
8. ¿Guatemala está preparada para afrontar los retos del bono demográfico?
9. ¿Sabe la juventud guatemalteca qué es el bono demográfico?
10. ¿Quién debe informar acerca del bono demográfico a la juventud guatemalteca?
11. ¿Cómo se puede aprovechar el bono demográfico?
12. ¿Qué pasa si no aprovechamos el bono demográfico?
13. ¿Qué pasa después del bono demográfico?
14. ¿Qué opina del bono demográfico?

Anexo 5

Guía de Entrevista

Guía de preguntas de entrevista a: Advany Ottoniel Celada Maldonado, Catedrático Economía Campus Nor-Occidente Universidad San Carlos de Guatemala.

Objetivo:

Generar diálogo acerca de la juventud en Guatemala y su situación actual.

1. ¿Cómo percibe el desarrollo humano de Guatemala?
2. ¿Se está subiendo el desarrollo humano en el país?
3. ¿Cómo se relaciona el desarrollo humano con el bono demográfico?
4. ¿Qué se espera del bono demográfico en Guatemala?
5. ¿Se cumplirá lo que se espera considerando situación actual?
6. ¿Quién debería velar porque se aproveche el bono demográfico?
7. ¿Cuáles son los retos del bono demográfico?
8. ¿Guatemala está preparada para afrontar los retos del bono demográfico?
9. ¿Sabe la juventud guatemalteca qué es el bono demográfico?
10. ¿Quién debe informar acerca del bono demográfico a la juventud guatemalteca?
11. ¿Cómo se puede aprovechar el bono demográfico?
12. ¿Qué pasa si no aprovechamos el bono demográfico?
13. ¿Qué pasa después del bono demográfico?
14. ¿Qué opina del bono demográfico?

Guía de Entrevista

Guía de preguntas de entrevista a: Licerio Camey, Coordinador del Programa de Estudios sobre la Juventud y de la Maestría en Desarrollo Rural Sostenible de FLACSO Guatemala.

Objetivo:

Generar diálogo acerca del desarrollo humano y juventud

1. ¿Cuáles son las características principales de la juventud guatemalteca?
2. ¿Cuál cree usted que es el rol de la juventud guatemalteca en decisiones políticas?
3. ¿Cómo percibe la participación de los jóvenes guatemaltecos en asuntos de Guatemala? Especialmente en temas políticos.
4. ¿Considera que los jóvenes deberían de involucrarse en la política guatemalteca?
5. ¿Cómo pueden los jóvenes guatemaltecos participar más en temas de ley que los involucren?
6. ¿Quién debería velar por los derechos de los jóvenes guatemaltecos?
7. ¿La juventud guatemalteca se siente identificada con el país?
8. ¿Se tiene suficiente información acerca de la juventud guatemalteca?
9. ¿Cuál es la mejor forma de hablarle a la juventud guatemalteca?
10. ¿Quién decide sobre el presente y futuro de los jóvenes?
11. ¿Sabe qué es el bono demográfico? Sí o No
12. Si la respuesta es sí ¿Qué opina al respecto? ¿Es positivo o negativo? ¿Está Guatemala preparada para afrontarlo?
13. ¿Quién debería hablarle a la juventud guatemalteca sobre el Bono Demográfico?

Anexo 7

Guía de Entrevista

Guía de preguntas de entrevista a: Carlos Alarcón, Coordinador en la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala.

Objetivo:

Generar diálogo acerca de la juventud en Guatemala y su situación actual.

1. ¿Cuáles son las características principales de la juventud guatemalteca?
2. ¿Cuál cree usted que es el rol de la juventud guatemalteca en decisiones políticas?
3. ¿Cómo percibe la participación de los jóvenes guatemaltecos en asuntos de Guatemala? Especialmente en temas políticos.
4. ¿Considera que los jóvenes deberían de involucrarse en la política guatemalteca?
5. ¿Cómo pueden los jóvenes guatemaltecos participar más en temas de ley que los involucren?
6. ¿Quién debería velar por los derechos de los jóvenes guatemaltecos?
7. ¿La juventud guatemalteca se siente identificada con el país?
8. ¿Se tiene suficiente información acerca de la juventud guatemalteca?
9. ¿Cuál es la mejor forma de hablarle a la juventud guatemalteca?
10. ¿Quién decide sobre el presente y futuro de los jóvenes?
11. ¿Sabe qué es el bono demográfico? Sí o No
12. Si la respuesta es sí ¿Qué opina al respecto? ¿Es positivo o negativo? ¿Está Guatemala preparada para afrontarlo?
13. ¿Quién debería hablarle a la juventud guatemalteca sobre el Bono Demográfico?